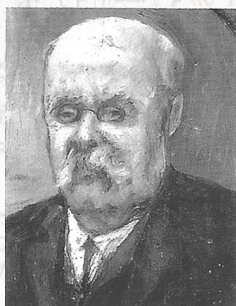


PASEOS **por** **CÓRDOBA**

PASEO TERCERO
Barrio de Santa Marina



Teodomiro Ramírez de Arellano

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la RMBCO]

PASEO TERCERO.

Barrio de Santa Marina

Uno de los mayores barrios de Córdoba, es él de Santa Marina, no solo en su estension, sino en el número de sus habitantes, entre los que hay de todas las clases de la sociedad, sin embargo de estar ya entregadas á vecinos muchas de las casas principales en que los nobles de Córdoba tenían sus moradas. Es pues, un barrio que cuenta con aristócratas, clase media y proletaria, muchos agricultores y no pocos industriales; por tanto, es de mucha y positiva importancia.

Como en los barrios ya descritos, recorreremos todas sus calles y plazuelas, penetraremos en su parroquia, conventos, hospitales y ermitas; recordaremos lo que no existe, y haremos por fijarlo todo en la memoria de nuestros lectores.

La grave y suntuosa [fachada](#) de su parroquia, nos hace considerar los centenares de generaciones que

habrá visto venir y desaparecer al peso de los años: la multitud de trages, las diversas costumbres, los diferentes hábitos, las mil aspiraciones que á la sombra de sus muros han existido, y solo ella pudo conocer, dejándolos encerrados en la siempre inquebrantable fosa del olvido. ¡Cuántos recuerdos asaltan á la mente, contemplando aquella fachada; y mas aun, á las altas horas de la noche, en que nos parece retroceder á otros siglos, que nunca volverán, dejando solo algunas inexactas noticias que la historia ha recogido! Tres lados presenta, y todos tres demuestran la antigüedad de aquel edificio, desnudo de ornato, adusto y sombrío, tipo de los primitivos templos ojivales de la religiosa España: contemplemos su deliciosa portada de molduras lisas y su claraboya de anillos concéntricos: parémonos ante la puerta del Norte, y en las dos severas agujas que la flanquean, en los capiteles piramidales de la imafrente, y hasta en el mas pequeño detalle, hallaremos un precioso modelo de la arquitectura religiosa.

El Doctor D. Enrique Vaca de Alfaro, en la *Vida y martirio de la gloriosa y milagrosa Virgen y mártir Santa Marina de Aguas santas*, impresa en Córdoba por el Lic. Francisco Antonio de Cea, en 1680, supone la fundacion de esta iglesia anterior á el año 607, en el que se fundó la de Sevilla, sin duda posterior, y apoyado en sus antiguos datos históricos, la considera reedificada por el Emperador D. Alfonso, cuando, en 1146, conquistó á Córdoba, que despues abandonó por falta de gente con que guarnecerla; por consiguiente, lo mismo que las parroquias de San Lorenzo, San Andrés y la Magdalena, debió existir durante la dominacion árabe, si bien con su torre desmochada, y efectivamente, la construccion de aquellos antiguos y venerados muros, demuestran, en parte, ser contruidos al principio del reinado de los godos, cuya creencia no vemos desmentida en parte alguna. Esta parroquia se encuentra entre las catorce erigidas por

San Fernando, siendo opinion general y fundada, que entonces se reedificó, dándola el calificativo de Real, por lo que conservó en el retablo antiguo del altar mayor, los escudos de castillos y leones que aun existian en 1679, como atestigua el ya citado Vaca de Alfaro. El mismo prueba, con razones, que la Santa Marina á que está dedicada dicha iglesia y las muchas de su advocacion que hay en España, es la de Aguas santas, que muchos equivocan con Santa Margarita ó Marina de Antioquía, que es la que debe pintarse con el dragón, como está la de esta parroquia, solo llamada de Santa Marina hasta que el dicho Alfaro, dio á luz el citado libro, que leído por un Rector, empezó á sobreponer el Aguas santas, segun él mismo hizo constar en una nota que hay en el primer libro de defunciones.

A seguida de la conquista, se fundó en la Catedral capilla á Santa Marina, aunque luego cambió de título; también le vemos dedicadas las parroquias de Fernan-Nuñez, Villafranca y otras de esta Diócesis, sin contar las de Sevilla, Andújar y muchas en Castilla, Leon y Galicia, donde nació y alcanzó la palma del martirio.

La iglesia de que nos ocupamos, consta de tres espaciosas naves, muy elevadas de bóvedas y sostenidas por grandes y airosos arcos, que aun cuando embadurnados por la cal, dejan ver como lo demás del templo, el gusto gótico-bizantino del tiempo en que fué construido, y que ha ido perdiendo con los reparos que se le han hecho. En la primera mitad del siglo XVI, siendo Obispo de Córdoba D. Leopoldo de Austria, se hicieron grandes obras en aquel templo, y entre ellas el sustituirle el campanario que habia sobre la torre desmochada, con el actual cuerpo de campanas, colocando en ella las armas de aquel rico y esclarecido prelado. A fines de 1680 y principio del 81, se repararon los grandes desperfectos que ocasionó un temblor de tierra, y algo despues se sacó de cimiento uno de sus machones. Sobre aquel terremoto hay

escrita una nota en el folio 216 del libro cuarto de defunciones de aquel archivo, que por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, copiamos á continuación:

«En nueve dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y ochenta años, á las siete de la mañana, hubo un temblor de tierra tan grande, que muchos edificios se jundieron unos en el todo y otros en parte, y los templos y sus torres padecieron mucha Ruina: en la Catedral desmintieron los arcos de las campanas y la muralla que cae al Caño gordo, y en esta iglesia se abrió la capilla mayor y su bóveda por la parte de encima del Retablo y por la parte baja de la iglesia desmintieron los estribos y se abrieron las claves de las claraboyas colaterales á la puerta mayor, y la torre de esta iglesia se cayeron de ella tres bultos del ornato de la coronacion de ella y parte de la cornixa, se partió el marmol piedra de la veleta y en la Ciudad y sus conventos extramuros y intra sucedieron muchas ruinas por ellos y sustos, de suerte que ha atemorizado la gente en tan gran manera que todo es confesiones generales, fiestas al Santísimo Sacramento con arrogativas y en esta iglesia de Santa Marina se continúan por nueve dias por tarde y mañana patente su Divina Magestad, y hoy catorce del mes dicho se ha sabido que fué este terremoto universal en esta Andalucía.— Doctor, Juan Martínez de Anaya.»

«Acabóse el novenario con gran pompa y procesión al Smo. Sacramento.»

«Hizo otro novenario la cofradía del Smo. Sacramento. Ha proseguido todos los años hasta 83, haciendo la iglesia la fiesta de San Dionisio con el Santísimo manifiesto.»

La última obra de gran importancia que se ha llevado á cabo en esta parroquia, fué de 1751 á 1756, y entonces se subsanarian también los destrozos que en la torre causó el terremoto de 1º de Noviembre de 1755, de que se hace mencion en un acta que con aquel

acontecimiento, levantó la Universidad de señores Beneficiados y se conserva en su archivo. En aquel tiempo se colocó también la campana mayor que hay en la torre, bendita por el Obispo D. Francisco Solís Folch de Cardona, en 8 de Mayo de 1754, quien la dedicó al Sagrado Corazón de Jesus y María: tiene una inscripcion latina, que traducida, dice así:

*Alabo al verdadero Dios; llamo al pueblo:
congrego al clero; lloro á los difuntos
y ahuyento la peste.*

Volvamos á la descripcion de este templo, tal cual hoy lo encontramos, como hemos hecho ya con otros de que se ha tratado en estos apuntes. El retablo del altar mayor es del siglo XVII, de poco mérito y con el tabernáculo de época posterior á lo demás. Tiene repetida la titular, pues en el centro se vé su escultura y por cima otra en lienzo, en sustitucion de uno muy bello, obra del notable pintor Fr. Juan del Santísimo Sacramento, de que nos ocuparemos mas adelante: tiene otros dos lienzos con San Pedro y San Pablo. Esta capilla, creen algunos equivocadamente, ser patronato de los Marqueses de Guadalcázar, de cuya ilustre familia hay en ella varios individuos sepultados, debiendo hacer especial mencion de la Sra. D.^a María Isidra Quintina de Guzman y la Cerda, madre del anterior Marqués Exmo. Sr. Don Isidro Alfonso de Sousa y Guzman: nació en Madrid en 31 de Octubre de 1768, hija de D. Diego Guzman Ladrón de Guevara, Conde de Oñate y de D.^a María Isidra de la Cerda, Condesa de Paredes: su amor al estudio y el gran talento con que estaba dotada, le grangearon tantos conocimientos en las letras, las ciencias y las artes, que por real orden de 20 de Abril de 1785, se mandó que en la Universidad de Alcalá se le confirieran los grados de Filosofía y Letras y Ciencias humanas, disponiéndose en 7 de Mayo, que la ceremonia se ajustase á lo que se creyere oportuno, tratándose de una señora, y cuyo acto se verificó con gran brillantez, el dia 4 de Junio

siguiente, aclamándola doctora, y haciéndola catedrática honoraria de aquella Universidad, así como en 1784, la Real Academia la nombró por unanimidad sócia de la misma. Casada con el Sr. Marqués de Guadalcazar, vino á Córdoba, donde murió en 5 de Marzo de 1803, sepultando su cadáver en la capilla mayor de la iglesia de Santa Marina, que vamos describiendo, y en la cual puede leerse la siguiente inscripción:

Aquí yace el cadáver de la Exma. Señora D.^a María Isidra Quintina de Guzman y la Cerda, Marquesa de Guadalcazar é Hinojares, Grande de España, Dama de la Reina nuestra señora y de su Real Orden, Doctora en Filosofía y Letras Humanas, Catedrática honoraria y Conciliaria perpetua de la Universidad de Alcalá, Académica honoraria de la Real Española, etc. Murió en 5 de Marzo de 1803, á los 35 años, 4 meses y 4 días de edad.

A los lados de esta lápida hay dos enterramientos propios, uno de los Marqueses de Villaseca y el otro de los Diaz de Morales: yace allí sepultado D. Andrés de Morales, Veinticuatro de Córdoba, quien depositó en el Ayuntamiento *La Historia de Córdoba* escrita por su tío Fr. Alfonso García de Morales, y su hijo D. Cristóbal de Morales, del hábito de Calatrava.

Saliendo de la capilla mayor, están los altares colaterales, dedicado uno á la titular y el otro á la Virgen de la Luz, hermosa escultura, que aseguran ser obra del cordobés D. Alonso Gomez, de quien hemos hablado en la iglesia de San Rafael: tiene una cofradía que principió en una ermita que hubo en la Cuesta del Bailio, y antes en otra del campo, achacándose á ella el origen de la romería que se efectuaba todos los años el dia de la Candelaria en el arroyo de las Piedras, y en el que aquella celebra á su titular y hace una procesión por el barrio.

Por cabeza de la nave del evangelio está la capilla de la Virgen del Rosario, fundada por el capitán Alonso de

Benavides, por cuyo apellido se conoce, y en donde ésta familia conserva su enterramiento: tiene un patronato cuyos bienes estan en pleito, el cual los irá consumiendo las costas: la imagen es hermosa, aunque antigua, y posee buenas alhajas: el altar lo es también, pero bueno, y á los lados hay dos lienzos que representan á San Juan y San Pedro Alcántara.

Sigue el altar de San Juan Bautista, patronato de los Condes del Menado, hoy los de Torres-Cabrera, y fué trasladado á esta iglesia desde la sacristía de la Trinidad. Se vé en él un buen lienzo, que creemos copia del primitivo, que era de Castillo, y por cima otro de la Concepcion y varios pequeños, muy bonitos. Hacia este sitio habia un arco en el que estaba el enterramiento de los Alfaros, y en él una losa con la siguiente inscripción:

Aquí yacen Benito Lopez de Alfaro, que sirvió á los Señores Reyes Católicos en la conquista del reino de Granada, nieto sexto de Ramón de Alfaro, que también se halló en la toma de Baeza en 1228. También está sepultado Alonso de Alfaro, hijo de Benito Lopez de Alfaro, el licenciado Juan de Alfaro, insigne cirujano y Doña María de Evia su muger, y el licenciado Felipe de Alfaro, presbítero.

La capilla del Sagrario, tanto en su interior como en el exterior, demuestra estar construida siglos despues que lo demás del templo: es bonita, con cubierta esférica, con adornos de yesería, algunos dorados, y en el altar se vé una Cena muy bien pintada, pero revelando todo su poca antigüedad. Tiene verja en su entrada, aunque de madera y de muy mal gusto. Cerca de éste hay otro altar con una escultura que representa á Santa Inés mártir. A los pies de esta nave estuvo el altar de Animas, con un cuadro que existe en la sacristía, y en cuyo sitio se conserva el

enterramiento de los cofrades.

En la nave de la epístola, forma frente la capilla de San Roque, con hermandad y enterramiento para sus individuos: altar é imagen revelan mucha antigüedad; sigue el altar de la Concepción, con un lienzo que la representa, y mas allá el de San Antonio Abad, cuyo retablo fué el mayor de la suprimida iglesia de San Sebastian; tiene en lo alto el martirio de aquel santo, y en el bazamente siete pinturas en cobre, algunas muy bonitas. El San Antonio es propiedad de los herreros, quienes antes le costeaban fiesta en su día.

En esta misma nave existe un precioso arco gótico [árabe] con muy lindos adornos y escudos de armas, que sirve de entrada, á la capilla del Resucitado y Animas, que tienen hermandad: era patronato de los Orozcos, y hasta hace pocos años sirvió de atarazana: en su altar se ven las imágenes de Jesus Resucitado, la Virgen de Consolacion y San José; las dos primeras son sacadas en procesión el primer día de Pascua de Resurrección, y no hace muchos años que los sábados de Gloria las tenían ocultas, y al cantar el *Gloria in excelsis*, aparecían por diferentes lados, yendo á unirse en la nave principal, al son de la música y campanas, lo que hacía gran efecto, no solo en los vecinos de aquel barrio, sino en los de casi todo Córdoba, que acudian, cesando esta ceremonia por orden del actual Sr. Obispo D. Juan Alfonso Alburquerque. En dicha capilla, aunque es patronato de los Orozcos, también tenia enterramiento el Veinticuatro de Córdoba Fernando Alfonso, el que mató á los Comendadores, por lo que fueron sepultados en este sitio, y aun nos han contado, que en la obra hecha para habilitar este sitio, fueron encontrados, cubriéndolos á seguida por disposicion del cura que entonces habia en esta parroquia.

Al pié de la espresada nave de la epístola, está la capilla del Bautismo, donde lo han recibido muchos individuos de la nobleza cordobesa y algunos hombres notables contemporáneos, contándose entre ellos D.

José Rey y Heredia, de quien detenidamente trataremos, y D. Lorenzo Alguacil, actual Obispo de Vitoria. También han sido bautizados en esta pila algunos célebres toreros cordobeses, uno de ellos el desgraciado José Rodríguez, Pepete, muerto por un toro en la plaza de Madrid, en la tarde del día 20 de Abril de 1862.

Entre la pila y un cancel, encontramos el cuadro que estuvo en el altar mayor, obra digna de Fr. Juan del Santísimo, cuyo pincel le puso la inscripción siguiente:

A honra y gloria de Dios y de Santa Marina, dedicado este lienzo D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa, Caballero del orden de Alcántara y primogénito de la Casa de Villaseca: año de 1678. — Fr. Juan del Smo. Sacramento. F.

El haber mudado el sitio á este notable cuadro, sería con la idea de que lo viesan bien los muchos artistas y aficionados que lo han copiado, pues de otra manera hubiera sido imposible.

La sacristía es espaciosa y cómoda, con grandes cajoneras para los ornamentos y un buen archivo, cuyos libros principian, los de bautismos y matrimonios en 1537 y los de defunciones en 1538; en estos y en los minutarios, se encuentran notas muy curiosas, de que hemos ido tomando apuntes, no pudiendo resistir á copiar la siguiente, que interesa á la historia de Córdoba:

«Sábado seis días de Febrero de mil y seiscientos y diez años, reinando en todas las Españas la Católica Magestad del Rey Don Felipe 3.º teniendo la silla pontifical la Santidad del Papa Paulo V, siendo Obispo de Córdoba Don Diego de Mardones, fraile de la orden de Santo Domingo, Rector de esta iglesia de Santa Marina Tomás Fernandez de Vargas y yo el Colector de ella, comenzaron á salir los moriscos de la dicha Ciudad, habiendo novecientos menos cuatro años que los árabes entraron en ella con Tarif Abensier su capitán, reinando en España D. Rodrigo último godó.

— Fernando Alonso Montemayor.— Luis Juárez, beneficiado.»

En esta iglesia tuvieron enterramiento los señores Muñoz de Baena, hoy Marqueses de Prado Alegre, por haberlo labrado Juan Muñoz de Baena y Savariego en 1663. También lo tienen los Castillejos y los Mellados, en la nave de la epístola.

La parroquia de Santa Marina ha tenido una rectoría, seis beneficios, un préstamo y dos prestameras; hoy solo tiene un rector, un coadjutor y los dependientes de reglamento. También contaba con muchas obras-pías, capellanías y memorias, siendo las más notables, la obra-pía que fundó Cristóbal López Aulagas, para casamiento de doncellas de su linaje; la de D.^a María de Fonseca, con el mismo objeto; la de Rodrigo Alonso de Gahete, para socorrer sacerdotes pobres, viudas, doncellas y hospitales; la de Fernando de Budia, para sus parientes, y otra de Hernando Ruiz, cuyas rentas habían de emplearse un año en casar una doncella pobre, y otro en redimir cautivos.

El último rector y cura propio de la parroquia de Santa Marina, ha sido el ya citado D. Juan José Aguado, persona ilustradísima y de muy nobles y piadosos sentimientos, quien, á causa de los muchos años que sirvió dicho curato y del cariño y franqueza con que trataba á sus feligreses, era sumamente querido de los mismos, quienes asistieron á su entierro derramando copiosas lágrimas de sentimiento. Muchas son las anécdotas que de él hemos oído, y entre ellas referiremos una que demuestra su carácter jovial y la confianza que con todos tenía. Un hombre á quien el Sr. Aguado casó seis veces, enviudó, y un día se le presentó, y con humildad le dijo: —Sr. Rector, yo venía á ver á V., porque he pensado casarme. — Bueno, ya hablaremos, — le contestó. —Es... que es preciso que sea pronto. — ¿Pronto? ¡eh! ¿Si pensará V. que no tengo otra cosa que hacer en todo el día, mas que estarlo casando y enterrándole las mugeres? — Los

presentes rieron la ocurrencia, y él, no solo los casó, sino que les dio un socorro, diciéndole: — Vamos á ver si esta puede al fin mas que V.

En los tres frentes que forma esta iglesia, estaba el cementerio, en terreno elevado, y contenido por un muro que en 1865 desapareció, allanándolo de la manera que fué posible, atendido su desnivel.

En 1785 fué preciso cerrar esta iglesia al culto, porque sufriendose en aquel barrio mas que en otros una grande epidemia de intermitentes, fueron tantos los cadáveres en ella sepultados, que empezaron á exhalar tantos miasmas, que se creyó perjudicarían á la salud pública. Esta epidemia se juzgó aumentada en aquellos barrios por el arroyo de Santa Marina y San Lorenzo, que pasaba por ellos hasta la rejuela del segundo, y por el que no solo corrían todas las inmundicias que arrojaban los vecinos, sino las del Matadero, que penetraban en la ciudad por un arquillo inmediato á la torre de la Malmuerta á la Lagunilla, calle Mayor, Santa Isabel, Alamos y demás que hoy tiene la corriente, siendo tan profundo en algunos puntos, que ya cerca del Buen Suceso, habia un sitio llamado el Despeñadero, teniendo puentecillos en todas las avenidas. La epidemia que hemos indicado, y es de las que nada se ha escrito, se reprodujo en 1786, tanto, que desde primero de Mayo hasta fin de Noviembre, causó 1214 víctimas, haciendo subir el número de enfermos á 11657, de los que 6643 fueron socorridos unos en los hospitales y otros en sus casas con las limosnas que dieron el Ayuntamiento, el Obispo, el Caudal de espólios y muchos particulares, además de la quina que de real orden trajeron y que se repartía entre muchos lugares de la Península que sufrían igual epidemia. Las defunciones ocurrieron: en el barrio de San Andrés treinta y nueve; en el de Santiago, treinta y ocho; en la Magdalena, treinta y cinco; en Omnium Sanctorum, veintitrés; en el Campo de la Verdad, setenta y una; en San Miguel, cuarenta y

tres; en el Sagrario, ochenta y tres; en San Pedro, cincuenta y una; en San Lorenzo, ochenta y siete; en Santa Marina, ciento once; en San Nicolás de la Ajerquía, treinta y una; en el de la Villa, diez y ocho, y en el Salvador, treinta y dos: además fallecieron cuatrocientos catorce en el Hospital del Cardenal, ciento treinta y uno en el de la Misericordia, y siete en el de Jesus Nazareno. Las dos ~~últimas~~ [penúltimas] cifras las motivaron en su mayor parte los barrios de Santa Marina y San Lorenzo, convenciendo á todos de la imperiosa necesidad de rellenar el arroyo de que antes hicimos mención, pues unido aquel foco al formado con enterrar en las iglesias todos los cadáveres, á escepcion de los de los hospitales, que lo fueron en sus cementerios, también en poblado, se temía que el siguiente año fuera mayor el número de víctimas, lo que afortunadamente no sucedió, apesar de que aquel proyecto sufrió algunos entorpecimientos.

En 1789, se logró al fin el permiso real para invertir en las ya dichas obras, los sobrantes de las rentas de Propios y lo concedido para empedrados: para su realizacion se formó una junta que la componian los señores D. Pascual Ruiz de Villafranca, Corregidor de esta ciudad, el Conde de Villaverde la Alta, el Doctor D. José Antonio Garnica, Penitenciario de la Sta. Iglesia, D. Antonio de Hoces y D. Manuel de Codes, quienes principiaron por cerrar el arco que junto á la torre de la Malmuerta dejaba entrar el arroyo del Matadero, y el otro que corre por el haza cercada, haciéndoles el cauce que hoy tiene por delante de las Ollerías y Fuensantilla hasta el Marrubial, donde lo incorporaron al de las Piedras, y ya entonces cegaron el cauce que formaba en las calles y las allanaron, toda vez que solo habia de correr por ellas el agua llovediza, con las que á veces es muy caudaloso; de ello, pueden inferir nuestros lectores, lo que seria cuando le entraban los dos arroyos del campo, con los que se anegaban aquellos barrios, como sucedió en 1698 al de

San Lorenzo. En estas obras se gastaron cuarenta y seis mil reales, mas tres mil que fué preciso invertir en el siguiente año de 1790, para acabar de empedrar las calles. Entonces fué cuando en la de los Alamos arrancaron los árboles de esta clase, de que tomó el título.

El arroyo de las Ollerías lo acabaron de arreglar en 1804, para ocupar trabajadores.

Ya que hemos hablado de una epidemia, diremos en este lugar lo que los vecinos del barrio de Santa Marina regalaron á los enfermos en los hospitales en 1650, como hemos hecho en los anteriores paseos, y con mas razón en éste, pues, como saben nuestros lectores, fué donde ocurrió el primer caso.

El dia 6 de Febrero del espresado año, se reunieron los vecinos de este barrio, y queriendo contribuir al sostenimiento de los enfermos del hospital de San Lázaro, sacaron en procesión á la Virgen del Rosario, ó sea la de Benavides, y los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, con muchas luces y clarines, y apesar de lo castigados que eran del contagio, llevaron diez y ocho cargas de leña, seis de romero, dos de limones y naranjas, cincuenta fanegas de trigo, en caballos vistosamente adornados, veinticuatro espuertas de pan, setenta y cinco carneros, doscientas diez gallinas, seis jamones, veinte cestos de pasas, ocho de almendras, una carga de vidriado, cincuenta y nueve salvillas con hilas, sesenta y siete de bizcochos, diez y seis melones, doce pomos de agua de olor, cuatro de vinagre rosado, diez limetas de vino, doce pomos de manteca de azahar, cuatro espuertas de granadas, veinticuatro cestos de huevos y dos macetones de jabón, y despues de enseñarlos á los enfermos, lo depositaron en el hospital de San Bartolomé, como la junta tenia dispuesto.

Muchas son las calles de este barrio, y en direcciones tan encontradas, que es difícil formar un itinerario fijo para recorrerlas, sin que alguna deje de visitarse; pero

cuidadosos de reunir el mayor número de noticias, lograremos, sin duda que todas vengan á figurar en nuestros apuntes.

La calle Mayor de Santa Marina, que desde la parroquia se dirige al campo, y que también se ha llamado Ancha, nos parece estar en el caso de ocupar el primer puesto, por ser la mas estensa y colocada de manera que parece dividirlo en dos secciones. Su título significa que es la principal y mas ancha del barrio. Por la acera izquierda afluye la calle de los Marroquíes, llamada así por una familia del apellido Marroquí, á los [la] que perteneció el genealogista D. Juan Francisco, si bien creemos que mas bien debiera llamarse de los Tafures, porque su casa fué la número 12, y no la calle del Tinte, como equivocadamente creyó el Sr. Maraver.

La casa número 14, casi convertida en ruinas, fué una de las mas principales, por serlo del mayorazgo fundado por D.^a María Suarez de Figueroa, que poseen los Sres. Diaz de Morales: en la espresada casa vivió Juan Pérez de Godoy, cuyo nombre tomó una calleja á que forma esquina, y que despues se llamó del Huerto del Chaparro, porque en el que hay en ella habia un árbol de esta clase, poco común en poblado, y cuyo nombre aun conserva. Esta calleja es de las que mas títulos han tenido, pues además de los ya dichos, tuvo los de el Jurado el Viejo, Rodrigo del Pozo, y del Olivo.

En la misma acera de la calle Mayor, hay una plazuela que dicen la Lagunilla, porque casi siempre ha tenido agua, derramada de los pozos que en los años abundantes la tienen hasta las bocas, así como en otros escasos de lluvias, se quedan completamente secos; de unos en otros corre una mina ó atagea que los surte, y se dice desde muy antiguo que es una obra que se hizo en tiempo de los árabes, recogiendo el caudal de un arroyo á que llaman Gualcolodro, que baja de la sierra, y cuando trae mucha agua no cabe por la mina, haciendo bozar los pozos, y algunas veces filtrándose

hacia la huerta Nueva, mas allá del Pretorio, formando grandes lagunas, que hemos conocido, y que han desaguado por medio de zanjas abiertas hasta el arroyo del Matadero.

Entre la Lagunilla y la calleja del Chaparro, hay una casa que sirve de comunicacion y llaman del Paso, y por cierto que es bien rara, pues se pasan dos ó tres patios, y se suben ó bajan unas escaleras. Esta clase de casas, de las que había muchas y solo han quedado dos, procedían de cesiones de terrenos, que hacía el Ayuntamiento con aquella condición, y que poco á poco los propietarios han ido suprimiendo, resultando ese gran número de barreras ó callejas sin salida, como hay en Córdoba.

Trasladándonos á la acera derecha de la calle Mayor, encontraremos primero una muy estrecha que la gente dio en llamar del Guindo [Carlos Arruza], por uno que salía de una casa, en la que estos últimos años, ha construido D. Francisco Lopez una hermosa y notable bodega para vinos, y por cierto que con esa variacion tan sencilla, casi ha perdido el nombre de Rogea [Carlos Arruza], que es el verdadero.

Esquina á esta calle hay una casa grande perteneciente á los Condes de Zamora de Riofrio, en la cual dicen vivió D. Luis Fernandez de Córdoba, el que mató al hortelano en la Magdalena, y cuyo trágico fin hemos referido. Poco mas allá hay una corta calleja sin salida, que dicen de la Cepa, por la que quedó y estuvo muchos años, de un gran árbol que cortaron, y al final habia otra denominada Arranca-cepas, por un morador de ella que tuvo este apodo y tomó gran parte en el motin que hemos referido al terminar nuestra paseo por el barrio de San Lorenzo; hemos dicho habia, porque una acera la constituía el lienzo de muralla que sigue de la puerta de Colodro hacia la del Santo Cristo [o Excusada, a la salida de calle Cárcamo], derribada en 1868, quedando por consiguiente la opuesta, y casi formando parte del campo. Frente á esta hubo otra también

contigua á la muralla, que fué cerrada, incorporándola á una casa en el año 1802. En este extremo de la calle Mayor, se vé aun en el suelo el sitio en que hubo un pedestal y sobre él una cruz de hierro, que ahora vemos en la fachada de la ermita de los Santos Patronos de Córdoba Acisclo y Victoria.

La historia de estos mártires es interesante, y aunque en extracto, la diremos á nuestros lectores cuando lleguemos al sitio en que estuvo su principal templo, al final del paseo de la Rivera. Aquí debemos concretarnos á manifestar, que por la tradicional creencia de haber estado en este punto la casa habitacion de una pobre muger llamada Minciana, que educó y tuvo en su compañía á los jóvenes Acisclo y Victoria, la devocion de los cordobeses hacia estos, les hizo edificar una gran iglesia que á fuerza de años quedó destruida: despues de la conquista, construyeron en el mismo lugar una pequeña ermita en que apenas cabrían doce personas: no sabemos como vino á ser de un hombre llamado Gerónimo Godino, quien en 1516 la cedió á la cofradía de los mismos mártires, establecida frente á Santiago, por la que fué reparada, y con posterioridad, á fines del siglo XVII, la edificaron en la forma en que la hemos conocido. Muchos años estuvo al cuidado de una numerosa y escogida hermandad titulada de Ntra. Sra. del Auxilio, que está en el manifestador, y los Santos Mártires, la que se disolvió á fines del siglo XVIII, quedando la iglesia tan abandonada, que llegó á creerse desaparecería; mas un vecino de aquel barrio llamado José Fernandez, á quien todos conocían por Pepito el Carnerero, á causa de haber hecho gran fortuna en la compra y venta del ganado lanar, se apiadó de la ermita de nuestros Santos Patronos, y no solo la reedificó y le hizo cuanto para el culto necesitaba, sino que teniendo noticia de que á la parroquia de la Ajerquía le habian dado cuatro casas procedentes de otra iglesia de San Acisclo y Santa Victoria, que se suprimió, frente á Santiago,

las reclamó al señor Obispo, quien lo atendió y concedió las cuatro fincas que reclamaba, cuyas rentas debían dedicarse al culto de los Mártires, como lo fueron hasta la desamortización de los bienes eclesiásticos. La [iglesia](#) es de una sola nave no muy estensa ni elevada; en el altar mayor se ven dos lienzos que representan á los titulares, obra de Cristóbal Vela, quien los pintó para la Catedral, y habiendo preferido el Cabildo otros de Palomino, los cedió á esta iglesia, donde sustituirían á otros que ya no están allí, pues los de bulto que se ven, eran los que estaban en la ya citada de Santiago; hay otros dos altares dedicados á San Rafael y San Antonio, y en las paredes otras varias esculturas y cuadros : la bóveda está pintada al claro oscuro. En esta iglesia estuvo la hermandad del Resucitado de Santa Marina, por lo que cuando sale en procesión llega siempre hasta su antigua casa.

Hemos nombrado á José Fernandez, conocido por el Carnerero, y debemos consignar un hecho que es de grande trascendencia para las cordobesas, pues muchas le son deudas de su fortuna. Cuando Isabel la Católica estuvo en Córdoba, le llamó la atención las muchas mugeres que frente de palacio, se estaban dos ó tres horas esperando ver si se asomaba, sin dedicarse á cosa alguna preguntando si le ayudaban á sus maridos á sostener las cargas de la familia, hubieron de contestarle que no, cuando dijo: —«Pues sino ayudan á ganarlo, tampoco deben disfrutar de ello,»— y las privó del derecho á los bienes gananciales por muerte de sus maridos. De sus resultas muchas iban á casarse á la inmediata aldea de Alcolea, para poder usar de aquel derecho. José Fernandez era muy pobre y se casó en Córdoba con una muger tan cuidadosa de su casa, que ayudaba á su marido á agenciar lo que podían, y entre ambos llegaron á juntar una gran fortuna, que el buen esposo deploraba pasase á sus hijos, sin que su compañera fuese dueña de lo que realmente había ganado, y que para vivir de ello

tendria que hacerlo por la voluntad y como favor de aquellos; mas nuestro rico paisano, á pesar de su poca instruccion, acudió á Carlos III, haciéndole presente su situacion y la injusticia con que obró la primera Isabel, logrando que se alzara su prohibición, como hemos tenido lugar de ver en una real pragmática que está inserta en la Novísima Recopilacion.

Cerca de esta ermita está una de las puertas de la ciudad denominada de Colodro, construida despues de la conquista: ha sufrido algunas reedificaciones, porque ha sido abierta y cerrada siempre que se ha padecido alguna epidemia, y últimamente se compuso y quedó abierta en 1837. Su nombre lo debe á que entró por aquel sitio, escalando la muralla y sorprendiendo á los centinelas, á quienes tiró al campo para que sus amigos los acabasen de matar, un almogávar que sabia el árabe, llamado Alvar Colodro, natural de Cobeña, pueblo del Arzobispado de Toledo, cerca de Alcalá de Henares, donde tiene algunos descendientes: lo acompañó Benito Baños que, tan bravo como él, hicieron prodigios de valor en aquella noche, que fué una muy tenebrosa del mes de Enero de 1236. Nos limitamos á este solo apunte, porque cuando nos ocupemos de la Ajerquía en general, daremos cuantas noticias hemos adquirido de su conquista.

Convertidas en horno ó panadería, encontramos en la calle Mayor, el lugar donde estuvieron las casas solariegas ó principales de los Benavides, una de las familias mas nobles y opulentas de Córdoba, y de quien descienden los Marqueses de Guadalcazar y Villaverde y otras muchas casas de nuestra antigua aristocracia: su escudo era de plata y un Leon rapante de gules barrado con tres barras de oro: los árboles genealógicos de esta familia, examinados por nosotros, la presentan enlazada con todo lo mas noble de España, la hacen descender de D. Jaime I de Aragon y de Don Ordoño II de Leon y Galicia, aunque en diversas líneas y apellidos: en la mayor parte eran los

Benavides caballeros de las Ordenes militares y tenían diversos patronatos, como el de la capilla del Rosario en Santa Marina y las de San Diego y Santísimo Cristo en los conventos de San Francisco y Santo Domingo de Palma del Rio. Estas circunstancias hicieron aun mas ruidoso un lance ocurrido á principios de Enero de 1493, al Comendador D. Francisco de Benavides, morador, como llevamos dicho, en la calle Mayor de Santa Marina. Era Corregidor de Córdoba D. Francisco de Bobadilla y su Alcalde mayor Pedro de Mercado, quien presentándose un dia en la casa del primero, le hizo saber la orden que tenía de prenderlo con dos lacayos que siempre le acompañaban, sin espresarle la causa de tal determinación, ni el triste fin que les esperaba: obedecieron los tres: Benavides fué conducido á la Calahorra y sus criados á la cárcel pública, donde estuvieron hasta el dia 25 de Enero á las dos de la tarde, en que aquel noble cordobés murió degollado en la calle de la Feria, sobre un tablado que al efecto levantaron delante de San Francisco: dos horas despues, tiempo que se gastó en variar la forma del suplicio, fueron ahorcados los dos lacayos, quedando todo el pueblo admirado de estas ejecuciones, haciendo de ellas mil diversos comentarios, no faltando quien lo achacase á una herida hecha al Rey Fernando el Católico, al salir de una iglesia de Barcelona, punto donde habia estado Benavides; mas bien pronto se disipó esta creencia, al saberse que el autor del frustrado regicidio era un hombre llamado Juan Cañamero, el que habia ya muerto en castigo de su crimen; la muerte del Comendador D. Francisco de Benavides quedó envuelta en el mas impenetrable misterio.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, libro que nos suministró los anteriores datos, refiere otro lance de un opulento y noble vecino del barrio de Santa Marina, sin marcar su nombre ni el lugar fijo de su morada. Solo contaba una hija, de tan extraordinaria belleza,

que era el encanto de cuantos la veían, considerándose muy felices con una mirada ó una sonrisa de aquel modelo de candor y de hermosura; su padre se mostraba disgustado con los elogios que prodigaban á su hija, hasta el punto de parecer un amante celoso, á quien le incomoda todo, si no alhaga á su enloquecido pensamiento: así debía estar el de aquel desgraciado víctima de la pasión mas horrible y depravada: la pluma resiste estampar un hecho semejante; la joven conoció la intencion del que debiera ser su mas seguro guardador; oyó de sus labios una declaracion amorosa, aun mas terrible para ella que una sentencia de muerte y, trémula, avergonzada y casi sin aliento, contó á su madre la desgracia que sus encantos le habian acarreado: juntas lloraron y compadecieron la ceguedad de su esposo y padre, conviniendo en vivir unidas, esperando un dia en que la razón iluminara la mente del que así se habia extraviado; mas no tanto que se le ocultase la prevencion que ambas tenían y que su secreto era conocido por su esposa. Dos años trascurrieron; era el 1558: ningún síntoma habia vuelto á demostrar el extravío del noble cordobés, y la confianza tornó al seno de la familia; era Jueves Santo: la madre estaba enferma y no pudo salir á la visita de sagrarios: el padre ofrecióse á la hija, y juntos salieron al anoecer, entreteniéndola tanto que se les hizo muy tarde, hasta el punto de no encontrarse casi nadie por las calles: se hallaban en la de Santa Clara, completamente solos, y aquel padre sin corazón, arrojó á su hija contra las gradas de la iglesia, atropellando su honor, sin atender las lágrimas, los gritos y hasta las maldiciones de la joven que, zafándose de entre sus brazos y fuera de sí, echó á correr calle arriba, encontrándose con el Alcalde Herrera, quien la contuvo y preguntó la causa de su quebranto; la escitacion en que iba le impedía premeditar sus palabras, y ante su propio padre, que, siguiéndola, se quedó mudo en presencia del Alcalde de la Justicia, contó á éste

cuanto le habia sucedido. Herrera hizo señas á los alguaciles para la prisión de aquel criminal, y ofreciendo el brazo á la hija, la llevó á su casa, donde á los dos dias se lloraba una nueva desventura: madre é hija vestían luto: una era ya viuda, la otra con su hermosura, que ella diariamente maldecía, se habia adelantado su horfandad... el Alcalde de la Justicia habia hecho ahorcar delante del convento de San Francisco á un noble cordobés, convicto y confeso del mas atroz y vil de los crímenes.

Dejemos la calle Mayor para volver á la ya nombrada de los Marroquíes; de ella saldremos á una muy estrecha y hasta hace poco desempedrada ó terriza, que dicen callejón del Adarve, por el que en ella existe, ó sea la muralla que la separa del Campo de la Merced: antes le digeron el Adarve nuevo y calleja de D. Gomez. Por un lado va hasta la plazuela de la puerta del Rincón ó del Marqués de Guadalcazar, por tener allí sus casas principales; por el otro estaba sin salida, llamándose Rinconada del Alamillo ó del Curadero de la seda, y se encontraba una muralla con almenillas y una puerta que era la subida á la torre de la Malmuerta, y que destruida en 1868, ha dejado paso al campo entre la torre y el Mataderillo.

La [Malmuerta](#) es una magnífica torre ochavada, con un arco que la une á la ciudad, y hasta cuya altura está maziza: en el interior forma una media naranja, primorosamente labrada de sillares, y con una puerta á un lado que dá paso á una segunda escalera que dirige á la plataforma que tiene en lo alto. Bajo el arco forma un recuadro y en él las armas reales y una inscripción, casi borrada, en la que se espresa la época de su construcción: la copiarnos para evitar en lo posible, que de ella se apodere el olvido; dice así:

*En el nombre de Dios: por que los buenos
fechos de los Reyes no se olviden esta*

Torre mandó facer el muy poderoso

Rey Don Henrique, é comenzó el cimientto

el Doctor Pedro Sánchez, Corregidor de esta Cibdad, é comenzóse á sentar en el año de nvestro Señor Jesu Christo de M.CCCCVI años, é sendo Obispo Don Fernando Deza, é oficiales por el Rey Diego Fernandez, Mariscal, Alguacil Mayor, el Doctor Luis Sanchez, Corregidor, é regidores Fernando Diaz de Cabrera, é Ruy Gutierrez..... é Ruy Fernandez de Castillejo, é Alfonso..... de Albolafia, é Fernan Gomez, é acabóse en el año M.CCCCVIII años.

Pedro Sánchez fué el primer Corregidor de Córdoba, á donde vino por disposicion del Rey Don Enrique, con facultades muy amplias para deponer los Alcaldes mayores, Regidores y oficiales de esta ciudad; puso en primer lugar, para el gobierno de la misma, á Fernando Diaz de Cabrera, con Alfonso Martinez del Alcázar, Señor de Albolafia, Fernando Gomez, hijo del Contador mayor de Castilla, Antonio Gomez de Córdoba, progenitor de los Cárdenas, Juan Fernandez de Castillejo y Alonso Ruiz de las Infantas. El primero, ó sea Fernando Diaz, era tio del Rey D. Enrique III, quien lo puso con los demás caballeros en el Regimiento de Córdoba, porque le fué necesario remediar el gobierno de la misma, privando de él á otros porque no administraban bien la justicia que el pueblo reclamaba. Se casó con D.^a Mayor Venegas, hija de D. Egas Venegas, Señor de Luque, y D.^a Beatriz de Tolosan, que fueron los fundadores del convento de las Dueñas (1370); el D. Fernando fundó el Mayorazgo de los Torres-Cabrera, elevado despues á título de Castilla, siendo éste el origen del Condado de Torres-Cabrera, que posee el ilustrado Sr. Don, Ricardo Martel y Fernandez de Córdoba, quien vive en la misma casa en que habitó el ilustre cordobés de que veniamos hablando.

Nuestros lectores se habrán tal vez distraído, como

nosotros, del objeto principal, cual era la Torre de la Malmuerta, que fué fabricada con los arbitrios concedidos para ella, como se vé en una pragmática que existe en el Archivo municipal, en que el Rey dispone se le dediquen ciertos sobrantes de aquellos, con lo que se destruyen los muchos comentarios dados por el vulgo á una tradición, que también publicaremos; varias reparaciones se han hecho en este edificio, entre cuyos sillares se ven unas higueras tan antiguas, que en 15 de Febrero de 1525, dispuso la Ciudad que se cortasen, por lo perjudiciales que podían ser á su fábrica. Ha servido de prisión de los individuos de la nobleza, y despues, en el siglo XVIII, le sirvió al sabio cordobés D. Gonzalo Antonio Serrano para las observaciones astronómicas, con las que ya hemos dicho que escribió varias obras. En el presente siglo ha estado sin uso, hasta los últimos años que la destinaron á depósito de pólvora, por haberse arruinado el polvorín que habia á gran distancia de la población, y por cierto, que buen trabajo costó á la prensa local y á el Ayuntamiento que quitasen de allí aquel constante peligro del barrio que la rodea. En la actualidad no tiene aplicacion y hasta le han quitado parte de su escalera, apesar de las reclamaciones de la Comisión de Monumentos, que no es todo lo atendida que se merece. En tiempo de epidemia se han hecho en este edificio algunas fumigaciones.

No ha sido posible averiguar el verdadero título de Malmuerta, pues lo que sobre ello se dice es uno de los muchos cuentos con que el vulgo, ha entretenido siempre sus ocios, y respecto á este edificio lo ha hecho hasta el punto de creerlo encantado, y decir, que si alguno pasa por bajo del arco sobre un caballo corriendo y puede en su velocidad leer la inscripcion que hemos copiado, será feliz, porque verá desmoronarse aquel sólido edificio y aparecer ante sus ojos un gran tesoro que entero le será entregado. A otros les ha dado por diferente estilo, y hasta hay

escrito sobre ello. Dicen que un caballero ascendiente de los Marqueses de Villaseca, mató á su mujer, juzgándola culpable, faltando á los deberes de buena esposa, y que arrojándose á los pies del Rey, éste lo condenó á fabricar esa torre en memoria de aquella señora que habia sido mal muerta, por tomarse la justicia por sí mismo, y que en ella habia de acabar su vida, por lo que tardó muchos años en su construcción; pero ya han; visto mis lectores que la obra duró solo dos años, y que se hizo con fondos de la Ciudad y de la Corona; por consiguiente se desvanece lo que la tradicion nos cuenta. En el Archivo municipal hay un privilegio de 1405, en que D. Enrique manda destinar á esta obra el producto de multas á los tahúres y garitos.

En este punto se ha establecido una fábrica de fundición, en que su dueño y director D. Antonio Caro, da continuas muestras de lo que en Córdoba van adelantando las artes mecánicas, puesto que se elaboran cuantas piezas son necesarias para la fabricacion de toda clase de maquinaria.

Volvamos por el callejón del Adarve, en cuya mediación, frente á la calle de los Marroquies, hubo hasta 1841 un Ecce-Homo con su luz, única que en lo antiguo habia en todo aquel trayecto, por cierto bien largo y sospechoso, y salimos á la plazuela de la puerta del Rincón, llamada así porque la formaban las dos líneas de [muralla](#) ó sean las que vienen desde la torre ya descrita y de la puerta del Osario; formaba un hermoso y bien construido arco, que no lucia, tanto por su situación, como por estar mas de la mitad cubierto por un tabique en que habían pintado las armas de Córdoba. A causa de ser una de las mas concurridas, por tener fielato de consumos, se pensó en 1852 en sacarla á lo alto de la cuesta que forma á su salida, y con este objeto, en el mes de Noviembre de dicho año la derribaron, y así quedó, lo que no ha perjudicado al ornato, porque con las nuevas construcciones del

Campo de la Merced, se puede aquello considerar como una calle cualquiera.

En 5 de Setiembre de 1812, cuando los franceses evacuaron á Córdoba, se arrojó una partida de bandidos á esta puerta, y rechazados por cinco soldados y algunos vecinos, quedaron presos cinco de aquellos, que al dia siguiente fueron egecutados en la plaza de la Corredera.

En este mismo punto han existido dos iglesias, una ermita, despues fielato, fundada á principio del siglo XVIII con el título de Ntra. Sra. de la Encarnación, por el Pbro. D. José Ortiz Ursinos, quien dejó de patrono á su sobrino D. Fernando de Navas y San Llorente, por lo que los señores de este apellido disponian de ella. En 1760 un vecino le colocó un cuadro de Ntra. Sra. de Rivagorza, cuya advocacion tomó. A mediado del presente siglo estaba sin culto y próxima á arruinarse, por lo que su patrono el notario D. Fernando de Navas, la suprimió, convirtiéndola en fielato, por el que tomaba una buena renta. A los lados del campanario tenía dos esculturas representando la Virgen y San Gabriel, de algún mérito, las que fueron trasladadas al Museo provincial, donde permanecen.

El otro edificio á que nos referimos, es el que se vé con la puerta de la iglesia junto á la del Rincón, y otra pequeña casi al entrar en el callejón del Adarve. Fué un hospital que á principios del siglo XV fundó la actual cofradía del Santísimo en Santa Marina, acojiendo en aquel lugar á algunos enfermos y á los cofrades que no contaban con medios para curarse en sus casas. En 1580, careciendo los frailes de Scala-Coeli de una en Córdoba, y no queriendo recibir ese de los de San Pablo, se fijaron en este de San Bartolomé, é hicieron un contrato por el que tenían derecho á hospedarse, en cambio de ciertas obligaciones que se le impusieron: cuando la exclaustración, la Hacienda recogió el edificio como propiedad de aquel convento; pero reclamado por la cofradía, se mandó entregar á la

Junta de Beneficencia y la Diputación provincial propuso y obtuvo una real orden, fecha 21 de Enero de 1840, disponiendo la venta y que su producto sirviese de base para la dotación de un Banco de empeños y caja de ahorros en esta capital, útil idea que no se realizó, siguiendo aquel local arrendado y su renta incorporada al Hospital provincial de Crónicos; en virtud de la ley de desamortización de 1855, se vendió, comprándolo el Sr. Marqués de Guadalcazar, quien en un principio se dijo lo iba á incorporar á sus casas, variando el callejón del Adarve; lo tienen destinado á atarazana de los efectos para sus obras. Todos los frailes de Scala-Coeli han hecho estancia en este hospital; pero el que estuvo en él casi de asiento, y allí murió en 20 de Setiembre de 1713, fué el V. P. P. Fr. Francisco de Posadas, beatificado en 18 de Setiembre de 1818. Nació en Córdoba en 25 de Noviembre de 1644, hijo de Estévan Martín Losada y María Pardo y Posadas, vendedores de hortaliza en una de las casas de la plaza del Salvador, y bautizado en la parroquia de San Andrés, cuya partida se encuentra folio 118 del libro de bautismos de la misma. Dio muchas pruebas de aplicación y bondad, y en edad competente, pidió el hábito en el convento de San Pablo, donde se le negó por la baja ocupación de sus padres; entonces lo protegió un religioso amigo del Prior de Scala-Coeli, y allí lo vistió en la noche del 23 de Setiembre de 1662, pasando en seguida al convento de Jaén. Los frailes de San Pablo tomaron esto como una ofensa, y consiguieron orden para que lo espulsasen; no se realizó, por el cariño que ya le profesaban los superiores y toda la comunidad, á cuyo favor debió profesar como hijo de su primer convento, á donde volvió, sufriendo mil vejaciones, pues hasta le prohibieron que entrase en la ciudad, y por último lo mandaron á estudiar á Sanlúcar de Barrameda, porque no lo viesen en Córdoba vestido de fraile dominico. Ordenado de sacerdote y deseando cumplir

un deseo de su madre, vino á Córdoba y celebró su primera misa en el altar mayor del santuario de la Fuensanta, volviendo á su convento de Sanlúcar, donde predicó la primera vez, llamando la atención de todo el concurso. Desde este momento empezó á adquirir fama de orador y santo, recorriendo muchos pueblos, y por último vino á Córdoba, donde los frailes de San Pablo, no solo lo recibieron bien, sino que algunos hasta le pidieron perdón de lo mal que lo habían tratado. Sin embargo, él pasó casi toda su vida entre Scala-Coeli y el Hospicio, como le decían al hospitalito de la puerta del Rincón, á donde acudía mucha gente de Córdoba y forastera á confesar con el santo: allí fomentó la devoción al Rosario é hizo construir una bonita efigie de la Virgen, con dicha advocación, que existe en San Pablo, y vulgarmente dicen la Niña del Padre Posadas: la colocó en el único altar que tenía aquella iglesia, y todos los años en el segundo Domingo de Octubre, la llevaba en procesión á San Pablo, donde se le hacía una gran fiesta, viéndose las calles de la carrera con adornos de muchas clases, que la devoción de los vecinos le preparaba: allí también, como en toda la ciudad, obró los milagros, que segun varios escritores hizo, y por último, cuando murió, fué preciso, trasladarlo de noche al convento de San Pablo, que inundaron los cordobeses, ansiosos de contemplar por última vez al que tantos ejemplos les había dado de santidad, haciéndose las exequias sin el cadáver, para evitar profanaciones. Diéronle sepultura en la sala capitular, ó sea la actual sacristía, donde tuvo un epitafio en mármol, hasta 24 de Setiembre de 1756 que lo trasladaron al sitio en que despues de beatificado le erigieron el altar, en que se venera. El epitafio estaba en latín; pero traducido en un soneto y publicado por el P. M. Fr. Rafael de Leiva, lo copiaremos á continuación para conocimiento de nuestros lectores :

¿Quien es? ¿Lo ignoras? ¡Ay de mí! Un tesoro

*que de Francisco en el cadáver vive,
y el Cielo en ese jaspe sobre-escribe
fervor, prudencia, integridad, decoro.*

*Por su pasto y su amante triste lloro,
dos veces hijo, Córdoba lo escribe:
y Domingo, su padre, le recibe
en silla, si no igual de su alto coro.*

*Pronunciados, é ~~impusos~~ [impresos] los sudores
de su lengua y su pluma la victoria
cantaron del Averno, y los honores,*

*Que en mitras despreció, aun la mas notoria.
Pasagero, detente: no, no llores
su muerte, sino el fin de nuestra gloria.*

Los que quieran saber todos los pormenores de la vida de este siervo de Dios, pueden ver los libros que escribieron, su confesor R. P. M. Fr. Pedro de Alcalá, y el ya citado Leiva, ambos frailes de su orden.

Con la fama de santidad del Beato Francisco de Posadas, eran numerosos los milagros, divulgados por todas las clases de la sociedad, refiriéndose muchos al Hospicio de San Bartolomé, donde habitó tantos años.

En la noche del 7 de Abril de 1768, oyeron los vecinos repicar la campana, y acudiendo por si era un incendio, hallaron la puerta de la iglesia entornada, y supieron con sorpresa, que los frailes ni habían abierto ni repicado: penetraron y nada faltaba; mas á los pocos meses prendieron á unos ladrones, quienes, entre otros delitos, confesaron haber querido robar las alhajas de este templo, y no haberlo conseguido porque la campana principió á voltearse, y como ninguno de los que estaban en la casa lo había hecho, se atribuyó á milagro del Beato Posadas.

La cofradía del Santísimo de Santa Marina, que cuidaba de esta casa, tiene sus reglas aprobadas en 22 de Abril de 1540 por el Obispo D. Pedro Fernandez Manrique. La víspera del dia de San Bartolomé, decían un responso sobre una sepultura donde parece fué enterrada una señora, principal fundadora de esta

casa, y al siguiente día, después de la fiesta, sacaban en procesión á el titular, bajando por la Fuenseca hasta el Pozanco, volviendo por las calles del Dormitorio y Moriscos á terminar en Santa Marina.

La casa de los Marqueses de Guadalcázar [[foto de finales del XIX](#)], aunque en su exterior poco ó nada revela, interiormente es muy hermosa y tiene entre otras cosas archivo, en el cual se custodian muchos é interesantes documentos. Este título fué concedido por Felipe III en 1609, á favor de D. Diego Fernandez de Córdoba ; tiene grandeza y lo posee en la actualidad el Sr. D. Fernando Alfonso Sousa de Portugal, que reside en el extranjero. Se le han unido otros títulos, algunos de los cuales han caducado.

La casa de Guadalcázar es, además de las mas ricas de la provincia, una de las mas ilustres y que mas recuerdos históricos atesora : mucho podemos decir de ella; mas como nos hemos de ocupar detenidamente al llegar á las de Córdoba y Sousa en otros puntos de la población, tememos duplicar datos necesarios en aquellos lugares. El espresado primer Marqués D. Diego Fernandez de Córdoba, era Caballero del hábito de Santiago, y desempeñó los cargos de Gentil-hombre de Felipe III, Virey, Gobernador, Presidente y Capitán general de Nueva España y el Perú, y se casó con D.^a Mariana Riedre, que acompañó en calidad de dama á la Reina Doña Margarita de Austria. Por enlace con la ilustre casa de los Sousas, oriunda de Portugal, pasó á ella el Marquesado de Guadalcázar, y el primero de este apellido anotado usando el titulo, es D. Juan Alfonso de Sousa Portugal Fernandez de Córdoba, por representacion de su abuela D.^a María Alfonso de Córdoba ; en él se unieron los mayorazgos de Doña Luisa Muñiz de Godoy, los Carrillos, Bocanegra, Quirós, Guzman, Mesía de Carasa, Infantas, Cárdenas, Rivera, Manuel de Landos y otros, el Condado de Arenales, los Señoríos de las Villas de Guadamar, Aguilarejo y Alizné, y una infinidad de

patronatos: casó con D.^a María Teresa Fernandez del Campo, Marquesa de la villa de Hinojares, por donde usó también este título. Los que deseen mas datos sobre esta ilustre familia, además de estos y otros que mas adelante consignaremos, pueden ver la *Historia de la Novilísima Casa de Córdoba*, por el Abad de Rute, manuscrita, y de la cual tenemos una copia, y la *Descripcion Genealógica y Historial de la ilustre Casa de Sousa*, — Madrid.— 1770.—

En la imprenta de Francisco Javier García. Despues se le han unido los Marquesados de la Breña y Mejorada del Campo, y los Condados de Arenales y de Fuente del Sauco.

Al pié de la torre que fué de Capuchinos, nace el agua de San Agustín, y en la plazuela hay ocultos tres pozos, de los que boza una gran cantidad muy mala, que encañada va á la huerta del convento de Santa Isabel de los Angeles [conocido como San Pancracio], que sirve de riego, y cuando sobra sale por un caño á la calle que baja hasta la puerta de la iglesia, y que por dicha razón ha llevado el nombre de Chorrillo de Santa Isabel, el que pareciendo disonante, en estos últimos años se lo han cambiado por el de Isabel Losa, sin otro objeto mas que el de perpetuar su memoria. Nació en Córdoba hacia el año 1473, y fué tan estudiosa que alcanzó el título de doctora: estuvo casada, y cuando enviudó se hizo monja de Santa Clara, viajando por Italia, donde hizo muchas fundaciones piadosas, muriendo en Loreto en el dia 5 de Marzo de 1546.

En la casa número 12 de esta calle, existe un brocal de pozo, llevado del convento de San Martin, de mármol blanco, y con la siguiente inscripción:

Puteal Taddai.

Gran importancia han dado muchos escritores á este brocal, que juzgaban haber servido de entrada á las prisiones romanas, donde estuvieron los mártires de Córdoba, si bien algunos, como Pedro Diaz de Rivas, rebajan su importancia hasta el punto de creer que

aquella solo significaba el nombre del que lo hizo.

Desde la referida plazuela de Guadalalcázar [plaza Puerta del Rincón], se entra en una calle, sin puerta alguna de casa; dícenle Callejón del Conde de Priego [pasaje de la Estrella], y llega á otra plaza entre larga, del mismo nombre, por una gran casa que hace rincón, hoy del Marqués de Ontiveros, y fué la principal de aquel título. Es muy capaz y hermosa, reedificada hace pocos años; antes tan abandonada, que hacia 1837 ó 38, trabajó en su estenso y primer patio, una compañía ecuestre y gimnástica, entre cuyos artistas figuraban los célebres Paul y Abrillon. Ocurrió en esta casa una de las escenas mas sangrientas que figuran en la historia de Córdoba y de que, tanto en prosa como en verso, se han ocupado muchos escritores, razón que nos hace tomar solo un apunte.

En 1449, moraba en ella el Veinticuatro Fernan Alfonso de Córdoba, tercer Señor de Belmonte, con su esposa D.^a Beatriz de Hinestrosa, á la que adoraba, ignorando el desengaño que en premio de su amor recibiría. Frecuentaban la casa sus primos Jorge y Fernando de Córdoba y Solier, Comendadores en la orden de Calatrava: el primero contrajo relaciones criminales con su prima, en tanto que el otro se entretenía en enamorar á otra Beatriz, doncella, segun unos, de la señora, ó prima, como dicen los *Casos raros de Córdoba*, aprovechando la ausencia del que podia y llegó á poner remedio á tantas liviandades, cuando advertido de ellas por un antiguo esclavo ó mayordomo llamado Rodrigo, vino á Córdoba, observando cautelosamente á D.^a Beatriz y sus primos, que como tales frecuentaban la casa casi diariamente. Convencido de su deshonra, y ansiando tomar venganza pronta y segura, dispuso todas las cosas como para ir de caza, aficion en aquellos tiempos aun mas general que hoy, y se marchó con su fiel Rodrigo, asegurando no volvería en una semana; red tendida para envolver en ella á tan incautos y mal aconsejados

amantes que, aprovechando su ausencia, se prepararon á pasar la noche entregados á las delicias de sus amores; mas él, tornando á Córdoba con su criado, penetró en la casa sigilosamente y hallólos en sus lechos completamente descuidados: penetró en la estancia, y arremetiendo contra Jorge, que asombrado, apenas intentó defenderse, de un golpe en la cabeza lo dejó muerto en el acto; salióse de allí, y yendo al cuarto de la doncella Beatriz, á quien dio muerte, se lanzó á Fernando que se defendió contra su primo, sin que esto le evitara perder también la vida, como sucedió á otra criada llamada Catalina que acudió al estruendo: tornó á su aposento, y la culpable D.^a Beatriz se arrojó á sus plantas, rogándole, no perdón, pues no lo merecía, sino que la permitiese confesar : concedióle esta gracia, y cumplido su deseo, con un sacerdote que Rodrigo trajo de Santa Marina, puso fin á su existencia, clavándole en el pecho la daga pendiente de su cintura. En seguida salieron de Córdoba, marchando á Antequera, cuya ciudad pidió el perdón al Rey, que le fué otorgado á 2 de Febrero de 1450, en virtud de un privilegio de la misma para que fuesen perdonados los delitos á los que allí sirviesen mas de un año á sus espensas y en pro de las armas de Castilla que sostenían la guerra contra los moros de Granada. Fernán Alfonso de Córdoba, casó despues con Doña Constanza de Baeza, y tuvo sucesión, de quien descendieron los Condes de Priego.

Este trágico suceso, contado por diferentes poetas y escritores, se refiere con distintos accidentes, por lo que nos hemos concretado á lo mas esencial y probable. Dicen que un anillo regalado por el Rey á D. Fernando, dado por éste á guardar á su esposa, quien lo entregó á D. Jorge, fué la causa principal de descubrirse aquel adulterio; que en aquella horrible noche murieron todos los criados, criadas y esclavos, cuando la cédula de perdón se refiere solo á cinco personas; que no perdonó ni á un papagallo, echándole en cara que,

sabiendo hablar, nada le había dicho, lo que para nosotros es una vulgaridad, y no faltando, por último, quien confunda esta tradición con la fabulosa de la Torre de la Malmuerta.

Entre la plazuela de los Condes de Priego y la calle de Isabel Losa, existe una manzana, que en su totalidad la ocupa el convento de monjas franciscas recoletas, titulado [Santa Isabel de los Angeles](#) [San Pancracio]; lo fundó en 1489 la Sra. D.^a Marina de Villaseca, hija de Alonso Fernandez de Villaseca, á quien armó caballero el Rey D. Fernando IV, y viuda del valiente García de Montemayor: á este objeto dedicó sus propias casas, calle de Valderramas [Valderrama], esquina á la del Sol [Agustín Moreno], hoy parte del convento de Santa Cruz; en ellas vivió la fundadora, acompañada de otras señoras devotas y de su clase, constituyendo solo un beaterio, si bien sugeto en la observancia á la regla de San Francisco; de este modo continuaron hasta conseguir del Papa Inocencio VIII, la primera regla de Santa Clara, segun su bula dada en San Pedro de Roma á 6 de Enero de 1491; en ella se les concedió á la vez la traslacion del monasterio al lugar que hoy ocupa, antigua ermita de la Visitacion de la Virgen, la cual, andando el tiempo, quedó en el interior por haberse labrado iglesia nueva á costa, en su mayor parte, de D. Luis Gomez de Figueroa, á quien reconocieron el patronato con enterramiento, por escritura otorgada en Córdoba á 13 de Octubre de 1585, ante el escribano Diego de Molina. En aquel panteón se han enterrado muchos señores de la Casa de Villaseca, algunos muy notables por sus servicios prestados á los reyes. También fué sepultado en él, D. Gomez Suarez de Figueroa Córdoba y Villaseca, sentenciado á ochenta mil ducados de multa, ocho años de destierro del Reino y otras penas, por muerte dada á Don Rodrigo Fernandez de Cabrera y Figueroa, con cuya hija D.^a Marina Suarez de Figueroa, se casó en segundas nupcias el D. Gomez, por concordia que hubo entre las

familias. En el siglo XVII, hubo otro D. Gomez de Figueroa, de quien tomó nombre la plazuela y calle de las Rejas, decidido protector de este convento y á la vez de todos los artistas, y muy particularmente de Antonio del Castillo, de quien hicimos mención, le mandó pintar y pintó un gran cuadro de la Visitacion de la Virgen y Santa Isabel, para el altar mayor, por cierto que siendo dicho señor muy caprichoso, le hizo á el artista, que así como las dos figuras principales se estaban abrazando, figurasen lo mismo San José con San Zacarías y la infinidad de ángeles que formaban la gloria que los rodeaba, resultando, apesar de toda la maestría de Castillo, una monotonía insoportable: este cuadro hubo de perderse cuando la invasión de los franceses, pues no está en el convento: el boceto se remitió á la casa de la Sra. Marquesa Viuda de Villaseca en Madrid.

El convento de Santa Isabel de los Angeles es muy grande, aunque defectuoso, como casi todos los de Córdoba, por estar formado de la unión de diferentes casas: tiene una gran huerta, con el agua que antes mencionamos, y la iglesia muy capaz y de algún mérito, particularmente el altar mayor, aunque de yeso, muy arreglado al orden dórico: en el centro tiene un relieve también de yeso: representa la Visitacion y ha sustituido á el antes referido; lo rodean cuatro lienzos, representando á Santo Domingo, San Francisco, otra vez éste y San Diego de Alcalá. En la capilla mayor se ven muchos relieves de yesería, con santos é inscripciones, y dos puertas de buena arquitectura, una de ellas entrada á la sacristía. Desde el arco toral hasta el final del coro alto, cubre la iglesia un hermoso artesonado. Tiene otros cuatro altares dedicados á varias reliquias, que á continuacion diremos: las Vírgenes de los Dolores y Concepcion y los Patriarcas de la Orden, San Francisco y Santa Clara. Las reliquias que merecen mencionarse, son un pedazo de Lignum Crucis, una espina de la corona de Jesus,

las cabezas de San Gedeon, la de Santa Hociana y la de una compañera de Santa Ursula, un dedo de la Magdalena, una canilla de San Sebastian y un pedazo del báculo de San Francisco. Cuando se suprimió el convento de la Arrizafa, donde el Ayuntamiento tenia una estimada reliquia de San Diego de Alcalá, la trajo á Córdoba, depositándola en este convento, otorgándose una escritura en 7 de Octubre de 1837, para que siempre constase la propiedad de tan precioso objeto.

En esta iglesia tienen enterramiento, además de los Marqueses de Villaseca, como ya hemos anotado, los del Carpio, en cuyo hueco yace la Señora D.^a Inés Giron, muger de D. Francisco Enriquez y Dama de Isabel la Católica: los Marqueses de Almunia, por lo que se enterró allí el Obispo de Córdoba D. Francisco Pacheco, que pertenecia á esta familia, y los Marqueses de Guadalcazar, en representacion de los Cárcamos, Señores de Aguilarejo; este enterramiento ofrece la particularidad de estar en el coro bajo, ó sea dentro de la clausura, la que era preciso quebrantar cada vez que debia sepultarse algún cadáver de aquella familia.

Existe también en esta iglesia una linda escultura que representa al Niño Jesus, al que se atribuyen virtudes milagrosas, asegurándose que cuando una persona justa y santa le pide alguna cosa, se sonrío en señal de concederla: cuentan que cuando la venida de los franceses se perdió; pero que la comunidad pudo rescatarlo. Otras dos esculturas, debemos mencionar, dignas de llamar la atención: representa una la cabeza de Jesus coronado de espinas, obra que fijamente no se ha podido saber la materia de que está hecha; la donó Diego Lopez de Haro, de la casa de los Marqueses del Carpio : yendo navegando, descubrieron una isla, y casi á la orilla hallaron una gran cera encima, del agua: sacáronla y la vieron llena de pescado y en el centro la ya dicha cabeza, que regaló á este convento,

en unión de otra de San Juan Bautista, que tiene la particularidad de ser una de las varias imágenes que llevaban los caballeros cristianos en la famosa batalla de las Navas de Tolosa.

Esta comunidad ha sido siempre de las mas numerosas y ejemplares de Córdoba, pasando algunas veces de cincuenta religiosas; de estas fueron doce á fundar el convento de Santa María de Jesus de Sevilla, llevando de Priora en 1520 á la Madre Sor Marina de Villaseca, hermana menor de la fundadora, cuya vida virtuosa dejó muy buenos recuerdos, como sucedió también á otras, de feliz memoria, tales como Sor María de Jesus, que murió en 1512, Sor María de Contreras, Sor María Magdalena, hija de D. Alonso de Cárcamo, Señor de Aguilarejo, que falleció en 1580, Sor Francisca de Ervas, en 1571, Sor María de Cristo, de quien se cuentan muchas muestras de santidad, muerta en 1600, y Sor Francisca Lopez de Haro, que murió en 1610 en gran opinion de santa: sus padres, D. Diego Lopez de Haro y Guzman y D.^a Antonia Guzman, tuvieron ocho hijas y á todas las hicieron monjas en este convento de Santa Isabel de los Angeles.

Varias tradiciones se cuentan de esta religiosa casa, de las que diremos á nuestros lectores dos, consideradas históricas.

En el barrio de Santa Marina, moraban dos hermanos, varón y hembra, la que contrajo relaciones amorosas con un joven menor en clase, falta imperdonable en aquellos tiempos, que superaba á todas las que ahora puedan alegarse para impedir la unión de dos amantes. Considerando el hermano inútiles cuantas reflexiones le hacía, resolvió encerrarla en Santa Isabel de los Angeles, donde pensó estaria resguardada de las acechanzas de su contrario; mas no sucedió así, porque, poniéndose aquellos de acuerdo, una noche logró la joven fugarse, huyendo con el que tanto habia logrado interesarla; súpolo el

hermano, y saliendo en su persecución, logró alcanzarla, dándole muerte y desarmando á su defensor, á quien perdonó la vida, diciendo que no era él, sino ella la que así habia manchado el honor de su familia.

Otro es, el ruidoso suceso de Magdalena de la Cruz, monja de este convento, natural de Aguilar de la Frontera. Llegó esta á gozar tal fama de santidad, que todos la conocian por la Monja milagrera: á ella acudian en demanda del alivio de sus males; los nobles le consultaban los asuntos mas arduos, y todos creian que despues de muerta sería colocada en los altares. Entre los milagros que se le atribuían, figuraba el que, al ir á darle la comunión, voló la Sagrada forma desde la mano del sacerdote á la boca de la santa, y que estando esta enferma de resultas de habersele fracturado una pierna, impidiéndole subir al mirador á ver una procesión que salió de Santa Marina, en la octava del Corpus, como ya tenemos anotado, se abrió la pared de su celda y vio la fiesta desde su lecho, con admiracion de las otras religiosas que la acompañaban. Llegó, al fin, un dia en que se descubriera tanta farsa: estando varias monjas á el acecho, vieron una noche penetrar en su celda un gallardo joven, que se entró con ella en el lecho, y le estuvo dando quejas de que se tratase mal, cuando por su mediacion conseguía cuanto su deseo imaginaba: sospecharon entonces si tendría tratos con el demonio, y dieron aviso al confesor de una de ellas, que debió delatarla á la Inquisición, cuando una noche, ya mediada, se presentó en el convento uno de los jueces, quien hizo llamar á Sor Magdalena de la Cruz, á la que se llevó en un carruage al efecto preparado. Ya en el tribunal, la pobre monja confesó tener pacto con el diablo, el cual le inspiraba cuanto hacia, acompañando su declaracion con tantas lágrimas de arrepentimiento, que los inquisidores tuvieron alguna piedad de ella; mas no por eso dejaron de sacarla en penitencia en el

auto de fé celebrado en 1555, con una vela amarilla en la mano, descalza y llevando una gruesa soga al cuello, disponiendo que acabase su vida en un convento de Andújar, donde todos los días, al ir al refectorio, se habia de tender atravesada en la puerta, pasando por cima las otras monjas, haciendo ademan de pisarla, sentencia cumplida con gran resignacion hasta que murió, dejando nueva fama de buena religiosa. Este suceso fué muy ruidoso, por lo mismo que Magdalena de la Cruz habia logrado tanta celebridad; cuentan que hasta Carlos I, quinto de Alemania, le remitía para que las bendigese las canastillas preparadas, cuando su esposa estaba en cinta.

Lleva el nombre de Santa Isabel, toda la calle en que está la puerta del convento y llega hasta la de los Alamos, que ya es del barrio de San Andrés; á la mediacion encontramos una plazuela titulada de D. Gomez [plaza de Don Gome], de la que parte otra calle á salir unida con la del Zarco, frente á la sacristía de Santa Marina. Llámase de Morales por la casa núm. 2, solariega de los Sres. Diaz de Morales y principal del mayorazgo fundado por Doña María de Morales, en cuyas casas vivieron los señores de este apellido hasta que se mudaron á la de los Muñices, como se dijo en el paseo por el barrio de la Magdalena. Aun ostenta el escudo de esta familia cuartelado el 1.º y 4.º de oro y un moral verde, y el 2.º y 3.º de plata y tres fajas de sable.

Formando rincón está la [casa de los Sres. Marqueses de Villaseca](#) [Palacio de Viana], una de las mejores de Córdoba, tanto por su capacidad, como por su construcción; tiene estensas y hermosas habitaciones, escalera de mármol negro, y todas las oficinas necesarias para una familia de aquella importancia. Cuando moraban en ella los espresados señores, habia un magnífico mueblage que se han ido llevando y en él algunos cuadros de mérito, entre ellos seis ú ocho batallas, que están en la casa de Madrid. Sirviendo de

casa de campo, hay un departamento, un tiempo morada de los Sres. de Torres-Cabrera, despues Conde del mismo título.

La aglomeracion de mayorazgos, títulos y señoríos en la Casa de Villaseca, ha dado lugar, sin duda, á que algunos crean que esta, de la plazuela de D. Gomez, es la solariega de los Cabrerias, en tanto que otros la dan al apellido Villaseca, elevado despues á título; unos y otros están equivocados: los Cabrerias tenían sus casas en la plazuela que llevó su nombre y hoy es parte de la calle de Ángel de Sáavedra, ó mas claro, las que posee y habita el Sr. D. Fernando Cabello, y los Villasecas las tuvieron en la collacion de San Pedro, donde tambien dieron nombre á la calle: la casa en que nos encontramos, es la principal ó solariega de los Suarez de Figueroas, aunque en su origen venga de una de las ramas de los Córdoba, como otras muchas con quienes enlazaron, y ciertamente se puede así consignar por la multitud de datos que lo prueban, como la fundacion y patronato del convento de Santa Isabel de los Angeles, el de la capilla de Ntra. Sra. de las Angustias en San Agustin, la «Historia de la Casa de Cabrera» escrita por el P. Ruano, y por último, con la prueba fehaciente que nos dan los padrones antiguos custodiados en el Archivo del Ayuntamiento, en los que hallamos á los señores Suarez de Figueroas habitando estas casas, y á las calles inmediatas y plazuela tomando siempre el nombre de cualquiera de los individuos de esta familia. El apellido Villaseca, es de los que tienen unidos de mas antiguo por enlace con los Figueroas, y lo han usado indistintamente, pues es muy sabido que antes se elegía el que mas gustaba entre los cuatro primeros, siempre que fueran de los mas ilustres. Los mismos Suarez de Figueroas se llaman muchas veces Gomez de Figueroa, ya como nombre ó apellido, como D. Luis Gomez Fernandez de Córdoba Figueroa y Villaseca, Señor de esta Casa y mayorazgo, á quien en 29 de Enero de 1643, armaron caballero, en Santa Isabel de

los Angeles, D. Alonso Gutierrez de los Rios, Conde de Fernan-Nuñez, y D. Gomez de Figueroa, el protector de Castillo. Los que deseen mas datos sobre esta ilustre familia, y ver los muchos personajes que en ella se han distinguido, pueden registrar la ya citada «Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba,» de la que hay un ejemplar en la Biblioteca de esta provincia. El primer Marqués de Villaseca se llamó Don Gomez Fernandez de Córdoba y Figueroa, concediéndole el título el Rey Felipe V, en el año 1703: en la actualidad lo goza D. Fernando Cabrera y Fernandez de Córdoba, heredado de su señor tio D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy, quien llegó á unir al Marquesado de Villaseca, los de Fuentes, de la Rosa, de la Mota de Trejo y de Ontiveros, los Condados de Villanueva de Cárdenas, de la Jarosa y de Talhara, y los Señoríos de Belmonte, Moratalla, Salares, Algarrobo, Olmos de Serratos y una infinidad de patronatos, siendo los mas notables los del Colegio de Santa Maria de Gracia, fundado en el convento de San Pablo y unido hoy al Instituto provincial; el de la capilla mayor con enterramiento en el mismo convento, fundacion de D. Antonio de Córdoba; el de dotes para huérfanas pobres del barrio de Santa Marina, por D.^a Marina Méndez de Sotomayor; el del convento, capilla mayor y sacristía de Santa Isabel de los Angeles, por D. Gomez de Figueroa; el del Hospital de Niños perdidos ó ermita de San José, por D.^a Constanza de Baeza; el del convento del Cármen Calzado, con su capilla mayor y enterramiento, por los Condes de la Jarosa; el del convento de Santa María de Gracia, en unión de los Cañaverales, por D.^a Ana Cabrera; el de la capilla de San Jacinto en San Pablo, por los señores Mesas; el de la sacristía de San Agustín, con enterramiento, por D. Juan Ruiz de Quintana; el de la capilla y cofradía de las Angustias en el anterior convento, por D. Luis Gomez de Figueroa; el de la capilla de la Magdalena, hoy sacristía, en la parroquia de San Lorenzo, por D.

Pedro Fernandez de Valenzuela; el de la capilla de San Antonio de la Catedral, donde han sido enterrados muchos de la familia, entre ellos el D. Juan Bautista Cabrera, por D. Antonio Fernandez de Córdoba y su madre D.^a Constanza de Baeza; el de la capilla de San Simón y San Judas, también en la Catedral, por Ruy Méndez de Sotomayor; y por último, los patronatos de veintinueve capellanías fundadas por sus antecesores en diferentes iglesias de Córdoba.

Antes de haber alumbrado público, era la plazuela de D. Gomez ó Villaseca, uno de los sitios mas tristes por las noches, y á fin de darle alguna claridad, el Marqués hizo poner en la fachada de su casa una imagen de San Rafael, con su farol, el que colocaron tan alto, que apenas llenó su objeto; en el año 1841 desapareció, como todas las demás que en gran número suplían aquella falta en casi todas las calles y plazuelas.

Era costumbre entre los caballeros cordobeses, correr cañas, lidiar toros y dedicarse á otros ejercicios de esta clase. Casi todos los Domingos, iban al Matadero, y sacando las reses con cuerdas, corrían la ciudad, parándose cada uno en la calle en que vivía la dueña de sus pensamientos, la que, con aquel aliciente, solía salir al balcón ó ventana, sin causar la menor sospecha en su familia. Una tarde llegaron varios á la plazuela en que nos encontramos, y sobre si el toro había de pararse ó nó, se trabaron de palabras dos jóvenes llamados D. Juan Gomez de Leon y D. Fernando Carrillo, los que, echando manos á sus espadas, empezaron á batirse, sin cuidarse del toro, que, llegando de pronto, cogió al primero y lo echó por alto á mas de dos varas, con tan buena suerte, que cayó de pié y arremetió contra el bicho, dándole tal estocada, que lo dejó muerto en el acto; volvióse á su contrario para seguir lidiando, cuando los amigos lo sujetaron, diciendo que debía darse por terminada la contienda, puesto que muerto el toro, había desaparecido la causa de su reyerta ; con esto lograron hacerlos amigos, como

lo fueron toda la vida.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, cuenta otros dos lances ocurridos, uno de ellos en esta plazuela, á D. Pedro Clavijo, caballero cordobés que sirvió en Italia, con el Gran Capitán, de donde trajo un hermoso caballo que todos elogiaban; tenia la falta de dar muchas coces en cuanto se le tocaba en los cuartos traseros. Por aquel tiempo reedificaron dos arcos del puente y pusieron unos maderos ó tablas para conducir la mezcla, por donde, aunque con riesgo, pasaba la gente. Llegó Pascua de Pentecostés y, conforme á las costumbres de aquel tiempo, los cordobeses iban á la iglesia del Espíritu Santo, en el Campo de la Verdad. D. Pedro, con su caballo, siguió por uno de los palos, con asombro de cuantos lo veían, que le gritaban se volviese, por el peligro en que estaba y que él también conoció: sin saber como salir de aquel apuro, se acordó de la falta del caballo, y dándole un barazo, hizo que alzara los pies al mismo tiempo que le tiró de las riendas, obligándole á volver con tanta velocidad, que se quedó sobre el madero, pudiendo regresar al punto de donde habia partido, dando gracias á Dios de haberle salvado la vida. Con este mismo caballo iba de Santa Marina para la plazuela de D. Gomez, cuando en ella se encontraba un toro de los mas bravos; al verlo, echó á correr para él; volvió su caballo para ponerse en salvo; mas viendo casi imposible librarse de él, le dio al brioso corcel en las ancas, á que correspondió con dos coces que, dando en el testuz al bicho que lo perseguía, lo dejó muerto en el instante.

Hacia este lado hay una parte del barrio, que narraremos en pocas palabras. Desde la plazuela del Marqués de Guadalcazar [Puerta del Rincón], se sigue la calle de Alfaro, antes de la Puerta del Rincón, donde hay una casa con una alberquilla en que nace agua, que ni aumenta ni disminuye; se entra en la del Pilero [Mateo Inurria], por las grandes pilas de tocino que de antiguo se hacian en una de sus casas, si bien otros

aseguran que es apellido; se sale á la de Zamoranos [Zamorano], por esta familia que en ella vivió: antes se ha llamado de D. Fernando de Cea, con idéntico motivo; por un extremo sale á la calle de Juan Rufo, de la que algunas casas son del barrio, y casi en el otro tiene una afluyente que llaman del Horno de la Pólvora [Cidras], y nos encontramos en la calle de las Imágenes, que cruza desde la de Isabel Losa á la de Juan Rufo, y dieron en ponerle aquel titulo por ser el de la ermita de los Reyes, perdiendo el del Jurado Torquemada, que lo era del barrio de San Andrés, y vivió en aquel sitio, por cuya causa se ha llamado también de Juan Ruiz de Avila; de este punto hay tres travesías á la calle de Santa Isabel, que son: la calle de la Yedra [Obispo Alguacil], por la que hubo en una de sus casas, y daban hojas á cuantos las pedian para curar los cáusticos; la del Jurado Aguilar, que lo fué de Santa Marina, y dicen prestó muy buenos servicios cuando la batalla del Campo de la Verdad, y la de Espejo, que antes se llamaba de Armas viejas para distinguirla de la del barrio de San Nicolás de la Ajerquía: variacion que se hizo para quitar duplicaciones, y á la vez perpetuar la memoria del insigne cordobés Antonio Espejo, descubridor del Nuevo Méjico por los años 1582, empresa realizada en unos nueve meses, y de la que escribió unas memorias remitidas al Virey de Méjico: trata de ello minuciosamente el P. Méndez en su *Historia de la China*.

Ya vimos al desembocar de la calle de Morales, frente á la sacristía de Santa Marina, otra, ó sea la del Zarco, por la que continuaremos nuestro paseo: llámase así, de aquella cualidad de uno de sus antiguos moradores, el que á la vez era el de mas viso de toda la calle, que de esto tomó el nombre del Zarco, con que la encontramos hasta el siglo XV, á donde hemos podido llevar nuestras pesquisas.

Salimos á la calle de las Rejas de D. Gomez, llamada así de unas muy grandes frente á la de Muñoz Capilla,

correspondientes á la casa de los Marqueses de Villaseca y colocadas en vida de Don Gomez de Figueroa, de quien hicimos mencion: de él tomó título, como antes de D. Luis su antecesor. Esta calle pertenece en partes á San Andrés y Santa Marina.

Al salir de la calle espresada, nos encontramos en una pequeña plazuela con el dictado de la Beatilla; dánle dos esplicaciones, ambas equivocadas : unos lo aplican á una beata muy pequeña y ridícula, moradora en una de sus casas, y á quien le daban el diminutivo beatilla, como en burla, en tanto que otros aseguran haber existido esquina á la calle de Ocaña una imagen de la Virgen con un retrato al pié en traje de beata; mas el verdadero origen y nombre es las Beatillas, por unas que ocupaban un beaterío, esquina á la calle del Zarco, fundado en 8 de Noviembre de 1479 por Isabel Rodriguez, hija del Jurado de Santa Marina Nicolás Rodriguez: dicha casa se destinó también á hospital, con el título de Santa Marina; mas acabándose las beatas y quedando abandonado, el Obispo Don Fr. Juan de Toledo lo agregó á la cofradía de Animas de aquella parroquia.

En la Beatilla empieza una calle que termina en el Buen Suceso; se llama de Ocaña, apellido de una familia que vivió en ella en el siglo XVIII, perdiendo con este motivo el título del Hospital de San Andrés, ermita situada á su conclusión, y de la cual hablaremos en el barrio de San Andrés. En la mediacion de esta calle habia otra sin salida, que el Ayuntamiento en 1703 cedió al hospital de Jesus Nazareno, incorporando al mismo una ó dos casas que en ella habia.

El Compás de San Agustín, es una bonita plaza delante del convento de aquella advocación: la palabra compás era muy común á casi todas las plazuelas regularizadas delante de las iglesias, y así lo encontramos en muchas poblaciones. Hay en este sitio algunos árboles, por cierto muy raquíticos, plantados

en 1854, y una fuente muy fea, colocada en dicho año por el Alcalde interino Don Antonio García del Cid, con una paja de agua de la iglesia, donde hay otra llave para cuando hace falta. Entre la entrada y la calle del Huerto, hubo hasta 1841 una imagen de Jesús, con unas puertas, casi siempre cerradas. También hay cerca del mercado una calleja sin salida, que le dicen el Rehoyo, por formar hondonada, y por consiguiente correr las aguas hacia adentro: tenía una plazuela con varias casas, según se vé en los padrones antiguos; pero incorporadas al hospital de Jesús, tomó todo el terreno posible, menos el necesario para entrar en una casa que no adquirió, y dejar la servidumbre de dos postigos de otras. En la casa núm. 25 del Compás, habitó D. Patricio Furriel, que fué á fines del siglo pasado y en el primer tercio del actual un excelente artífice de órganos. Hizo muchos en esta ciudad y Diócesis. Los principales en Córdoba fueron, el del lado del evangelio del coro de la Catedral, que es toda obra suya, y los de los conventos de Trinitarios Calzados y San Francisco. La lengüetería de los órganos de este autor aventaja considerablemente á la de los buenos que hemos oído en Andalucía. Su gusto para el dibujo brilla en las fachadas de los citados, y mas en la del órgano del lado de la epístola, que hizo en la Catedral por el año de 1826, y en el frontal ó mesa del altar mayor. Proyectó y ejecutó la restauracion de la capilla lugar sagrado de los árabes, principio de la que ha ido continuando en tan grandioso templo.

Dos de las casas que forman el frente, entre la Beatilla y la calleja del Rehoyo, fueron una sola, solariega de los Orvanejas, caballeros principales que encontramos citados en muchos manuscritos.

Nos hallamos ante la [iglesia de San Agustín](#), resto del antiguo y hermoso convento de esta orden, cuya ilustrada comunidad tantos materiales nos presenta para nuestra obra: ojalá fuera de otra índole y escrita por mejor cortada pluma, para hacer una estensa y

minuciosa historia de aquella demolida y respetable casa.

Apenas el Santo Rey Fernando III conquistó á Córdoba, no sola consagró su Mezquita en Catedral y erigió otras en parroquias, al par que restituyó al culto divino los edificios en que ya se había practicado por los cristianos sino trató también de fundar algunos conventos de las órdenes religiosas, y uno de ellos el de San Agustín, sirviendo de base á la nueva comunidad los religiosos que lo habían acompañado en aquella empresa, y así, vemos en la historia del convento de Sevilla, fundacion del mismo Rey, que llevó á la instalacion algunos frailes del de Córdoba. Sobre el punto en que se edificó primeramente, varían los autores: unos dicen haber sido mas allá del Campo de la Verdad, trasladado despues hacia la Salud : otros que desde luego lo fué en este sitio; pero todos convienen en que á principios del siglo XIV, se mudaron á el Alcázar contiguo á lo que hoy es Cárcel, donde permanecería muy poco tiempo, y aun tal vez no llegarían á terminarse las obras, puesto que en 18 de Febrero de 1328, tratando Alfonso XI de edificar el Alcázar donde antes estuvo el de los Reyes árabes, le compró á los Agustinos el terreno y parte fabricada, donándoles á la vez el sitio en que aun permanece la iglesia, que en aquellos tiempos debió llamarse calle de Martin de Quero, que algunos suponen sea la del Dormitorio, toda vez que entre los frailes subsistía el antiguo adagio de, «Estuvimos vagando de otero en otero, hasta parar en la calle de Martin de Quero.» Nos inclinamos á que esta sería la de las Rejas de D. Gomez, siguiendo hasta la esquina del Pozanco, puesto que en el terreno donado al convento entraba el Compás y el que ocupa la fila de casas entre éste y la calle del Dormitorio, que todas fueron de aquella comunidad.

La iglesia existe destinada al culto, y por esta razón nos ocuparemos de ella en primer lugar. Hay quien

asegura que en un principio era mas pequeña, y que á fines del siglo XVI ó al empezar el XVII, fué construida casi por completo en la forma que la vemos; pero por los datos adquiridos y por el exámen hecho en los trascoros, nos hemos convencido de que la edificaron desde luego con las dimensiones que hoy tiene, si bien las naves laterales estaban á toda su altura y separadas de la de enmedio por arcos, en la misma forma de Santa Marina, San Lorenzo y otras; si nó, véase la construccion de aquellos y los muros forales, á escepcion de la fachada que ha tenido diferentes formas. Lo hecho en la época á que aludimos, siendo prior Fr. Pedro de Góngora y Angulo, y en su mayor parte con dinero ciado por el Rey, del que venía de América, es todo el decorado y las reformas consiguientes, como los entresuelos de las naves laterales, la cúpula ó media naranja y todo el coro, sostenido por una infinidad de canes primorosamente tallados en formas diversas: entonces se colocaron aquel gran número de adornos de yesería, en partes dorados, rodeando los lunetos y recuadros, en que ya muy repintadas, se ven las obras de Cristóbal y Antonio Vela y Luis Zambrano, que tanto enriquecieron esta preciosa iglesia, á la cual todo acompaña, no solo en honor de las artes, sino de nuestra Religión, puesto que la magestad de tanto oro, algo amortiguado por la templada luz que entra por sus bien colocadas ventanas, hace que el alma se estasié y hasta se crea mas cerca de Dios, en aquel hermoso recinto donde la fé se aumenta y las esperanzas parecen realizarse.

La capilla mayor es de las mas lindas de Andalucía: el altar de ébano, bronce y mármoles, es de orden compuesto; dicen semejarse al del Sagrario del Vaticano, si bien en menores proporciones: á los lados del retablo hay dos nichos con fachadas imitando mármol, en que se venera á San Agustín y Santa Mónica, y mas afuera están San Silverio y San Gelasio,

altos relieves en yeso: los lunetos están pintados al fresco como casi toda la iglesia, y en ellos aparecen San Juan Bautista, San Juan Evangelista y la Conversión de San Agustín. Casi todas las pinturas son de Cristóbal Vela, natural de Jaén, donde nació en 1634: murió en Córdoba en 1676, de una manera bien triste por cierto; al ir á sacar agua del pozo de su casa, no vio que la sogá tenia dos cubos, y corriéndose hacia el que mas pesaba, el otro le dio tal golpe en la barba, que le produjo la muerte. Los Santos Acisclo, Estéban, Flora y María, son de Juan Luis Zambrano, de quien nos ocuparemos en otro lugar.

La iglesia que vamos describiendo, sufrió mucho cuando estuvieron en Córdoba los franceses, quienes exclaustaron á los frailes, destinándola á almacén de paja para la caballería: entonces destrozaron muchas de sus pinturas, principalmente una del techo de la nave de la epístola, donde hicieron un agujero para subir la paja al coro y tras coros, y en cuyo lugar pusieron luego una inscripción en latin, que redactó el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, y la cual quiere decir lo siguiente:

«José Napoleón, invasor de las Españas, por un insensato decreto de 20 de Octubre de 1809, disolvió exclaustando en estos países, todas las órdenes monásticas ya anteriormente proscritas por los franceses innovadores.

Después, al ocupar su ejército á la Andalucía, en 13 de Febrero de 1810, fué estinguido este Monasterio de Ermitaños de San Agustín, apoderándose del convento, destrozando edificio, enagenando sus bienes y despojando el templo.

Pero trocados felizmente los sucesos en España, las Cortes concedieron nuevamente el edificio á los Eremitas. El Católico Rey Fernando VII mandó devolver sus bienes al Monasterio. El Prior Francisco Daza, en el año de 1815, devolvió al templo, con afán incansable, si no su antiguo esplendor, su compostura

ó atavios al menos, con limosnas de personas piadosas.»

El retablo del altar mayor, antes mencionado, se restauró en 1806, por el dicho artista D. Patricio Furriel, invirtiéndose en esta obra unos diez mil reales, reunidos de limosnas ó donativos, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz. Durante la dominacion francesa, estuvo sirviendo de sagrario en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. En esta época desaparecieron los altares colaterales que habia con Santa Lucía, ante la cual tenían enterramiento los Castillejos, y otro con Santo Tomás de Villanueva, el que pudo rescatarse y está colocado en la ya nombrada nave de la epístola, por cierto con un retablo muy lindo, en el que hay algunas pinturas en tabla, de indisputable mérito. Se perdieron también el altar de Jesus Nazareno, frente al de las Angustias, y cuya imagen está en una capilla casi al final de la iglesia, el de San José y el de San Nicolás de Tolentino, así como el de la espresada Virgen de las Angustias, que durante aquel tiempo estuvo en San Nicolás de la Villa, donde al efecto le hicieron el camarín que en la actualidad ocupa San Francisco de Paula.

Cuando los franceses evacuaron á Córdoba, volvió la comunidad y arregló la iglesia con los altares que pudieron recoger y otros hechos nuevos; entonces quedó como la vemos; en la nave del evangelio y formando frente, está el altar de San Isidro y Santa María de la Cabeza, imágenes de escaso mérito, al cuidado de la hermandad de Labradores, constituida con aprobacion del Real Consejo, fecha 9 de Mayo de 1756: el culto se sostiene con los fondos de esta corporación, la que hace pocos años fundió de nuevo la única campana de la torre, siendo presidente el Sr. Conde de Hornachuelos, hoy Duque, haciéndolo constar en una inscripción; mas aunque tomó la propiedad, es con la espresa condicion de no poder disponer de ella mientras la iglesia siga abierta al

culto. Luego encontramos el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, escultura con traje encima, á quien los cordobeses tienen singular devoción, diciendo tradicionalmente, haber sido aparecida, invención, sin duda, de sus creencias religiosas, puesto que en el archivo de la cofradía á que pertenece, y tiene sus reglas aprobadas por el Obispo en 12 de Abril de 1570, existen documentos bastantes á probar fué hecha en Sevilla y haber costado cuatro mil tres reales, incluso el gasto de traerla á Córdoba. Esta imagen fué considerada mucho tiempo como patrona del batallón Provincial de Córdoba, y siempre que la sacaban en procesión acudían sus individuos á acompañarla, llevando las andas los sargentos y cabos, remudándose por las muchas arrobas que pesa.

Como estamos dispuestos á contar cuanto se dice de antiguo, respecto de las cosas de Córdoba, referiremos la aparición de Ntra. Sra. de las Angustias, tal como la conserva el vulgo, que antes creía cuantas apariciones llegaban á sus noticias, sin meterse á indagar lo que pudieran tener de cierto ó falso.

Cuando mas descuidados estaban los frailes de San Pablo, se les entró en el convento un mulo cargado con un gran cajón, y sin cuidarse de ver si iría estraviado, lo arrojaron á la calle, tomando el animal el camino de San Agustín, donde se entró también; pero estos religiosos, por el contrario, indagaron si seria perdido, disponiendo que mientras se averiguaba, descargasen el cajón y echaran un pienso al mulo, el que, viéndose libre del peso, desapareció, sin que se apercibiesen de ello; entonces abrieron el cajón y hallaron la hermosa imagen, á que empazaron á dar culto. Llegó la noticia al Prior de los dominicos, y reclamaron la imagen, diciendo ser destinada á su convento, á lo que se opusieron los agustinos, sosteniendo que no les asistía tal derecho, por haberla arrojado de su casa; la justicia decidió quedara en San Agustín, con la condicion de que si alguna vez la entraban en la iglesia de San

Pablo, estos religiosos pudiesen quedarse con ella. Otros convienen en esto último; pero disienten en la razón, dando la siguiente, completamente distinta: Uno de los señores de Belmonte, dejó su caudal á estos dos conventos, y entre sus bienes tenia dicha imagen y otra de igual advocación, si bien mas pequeña y de menos mérito, que hay en una de las capillas de San Pablo. Supieron aquellos la muerte de dicho señor, y acudiendo á seguida, se llevaron la mejor de las dos efigies, la cual reclamaban los dominicos por nombrarlos primero en el testamento, y de aquí la sentencia ya referida; pero el documento del costo de la escultura, depositado en el archivo de la hermandad, echa por tierra todas las dichas suposiciones. Su retablo es obra de D. Diego Molina, en 1815.

Desde el referido altar hasta el final de la nave, aparece la pared lisa, sin mas que unos arcos figurados y en los lunetos algunas pinturas de santos penitentes: en lo antiguo no estaba así. Habia en aquel sitio una puerta que comunicaba al interior del convento, y una fila de confesonarios con dos puertas y una rejuela en medio, de modo que el penitente entraba por la iglesia, tiraba de una cadenita que cada uno tenia, y sonando una campanilla, un religioso entraba por el claustro á oír la confesión; mas noticioso el Tribunal de la Inquisición, de haberse fingido confesor un seglar que estaba paseando en el patio, le hizo á los frailes tabicar aquellos, para que no ocurriese otro caso por el estilo. Esta es una de las pocas cosas que con razón hicieron aquellos señores, cuyas conciencias exageradas inmolaron á tantos infelices.

En la opuesta nave se encuentra el sagrario con un retablo bastante conforme con las reglas de arquitectura, venerándose en él á Santa Rita de Casia, á quien los cordobeses tienen mucha devocion y hacen continuas mandas de cera; á los lados San Rafael y San Miguel, y por cima San Nicolás de Tolentino, imagen hoy casi olvidada en aquel lugar, y que, como

ya digimos en nuestro paseo por el barrio de la Magdalena, ha sido una de las que mas han adorado y mas milagros se le han reconocido, además de la multitud de ellos que se le atribuian. Cerca se encuentra el altar de Santo Tomás de Villanueva, y desde este punto al final de la nave, hay las cinco pequeñas capillas siguientes: los Santos Médicos San Cosme y San Damián, representados en un gran cuadro, de escaso mérito; era propiedad de los médicos, que allí tuvieron su hermandad, hasta que la trasladaron á San Rafael, sin razón bastante para ello. La capilla de Ntra. Sra. del Tránsito, donde se venera la Virgen, luce un medio punto con la Huida á Egipto, al parecer de Agustín Grande : tiene cofradía, en un tiempo muy numerosa. Las Animas, representadas en otro cuadro grande, en que se vé á San Nicolás de Tolentino sacándolas del Purgatorio : tuvo cofradía aprobada en 7 de Mayo de 1515. Jesus Nazareno, imagen de vestir, de tan escaso mérito, que en nuestro concepto ni debiera ocupar aquel sitio; y por último, el Patrocinio de San José, cuadro que por su antigüedad debe conservarse : segun una inscripcion que en letras doradas ostenta, fué pintado en 1573. El entresuelo del coro forma un gran liso en su centro, y en él pintó Vela una Asuncion, que hoy se sostiene, gracias á un marco de hierro que le colocó el actual capellán D. Antonio Diaz y Jiménez, hijo de aquella casa, y sin cuyo celo y laboriosidad ya se habria destruido este hermoso templo. Cerca del sagrario hay un cuadro de D. Juan Niño de Guevara, que estuvo en uno de los claustros, y representa á San Joaquín ofreciendo la Virgen recién nacida. También se ven otros repartidos por la iglesia; pero solo creemos regulares, un Martirio de San Bartolomé y una Virgen, sobre la puerta de la sacristía, que en un principio fué de Murillo y en la actualidad es de cien embadurnadores que la han cubierto por completo.

Entrando por este sitio, se encuentra primero un gran

Crucifijo, que hace cerrar los ojos ál menos aficionado á las artes. En la sacristía, donde tienen enterramiento los Marqueses de Villaseca, se conservan la imagen de Ntra. Sra. de Gracia, que tuvo capilla en el claustro con enterramiento para sus patronos los Cárdenas, y una efigie de San Agustin, cuya cabeza es de gran mérito. Los Marqueses de Villaseca son patronos de la hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias, y por esta razón han contribuido con la misma, á el bordado del hermoso vestido que tiene la imágen, hecho despues de la evacuacion de los franceses, el cual importó mas de catorce mil reales.

La Comisión de Monumentos, cuando ha tenido fondos, que es pocas veces, por el abandono en que la tiene el Gobierno y la provincia, ha contribuido al sostenimiento de este hermoso templo, como fué en 1845, 53 y 57, en que dió algunas cantidades, si bien siempre han superado los recursos que ha reunido por otros conceptos, el ya citado y digno capellán D. Antonio Diaz.

La fachada tuvo algunos balcones y ventanas que se macizaron para seguridad del muro cuando le faltó el entibo del convento, y en su torre elevada y cuadrilonga, hubo seis campanas, la del centro quizá la mas sonora de Córdoba y la mayor de todas las de volteo; cuando la bajaron rompió con el peso las cuerdas y cayó, clavándose un casco en una de las paredes cercanas. Habia tambien reloj, que en tiempo de los franceses quedó inútil. La portada es muy bonita y ostenta á los lados cuatro columnas de orden dórico y estriadas.

Iguales á las dichas columnas, había otras diez y seis en la entrada al convento, ó sea la portería, que estaba donde hoy la casa del rincon. Formaba un pórtico, en un tiempo con tres verjas, y en el centro la puerta que daba paso al interior, donde se veian muchas columnas, en su mayor parte de mármol, pues en el patio principal que tenia una bellísima decoracion con

claustros altos y bajos y apilastrado su interior, se contaban ciento veintiocho, doce en el paso de la portería al claustro y setenta y seis en otros dos patios. El principal, dicen que era muy semejante al de San Felipe el Real de Madrid, que tantos elogios ha merecido. Esta obra, una de las mas importantes de Córdoba, no se habia completado, todo vez que el pensamiento era hacer otro patio igual detrás de las casas que forman aquel frente, el cual habia de ocuparse con una hermosa fachada, de forma que el salon de entrada que hacía cruz con el de profundis, habia de dividir el edificio, entrándose por su extremo á los jardines que estarian en el hoy huerto, de la calle de su nombre. En el archivo de este convento que, como su libreria, casi se ha perdido por completo, estaban las cuentas de estas obras y las de la iglesia; en ellas constaban las cantidades invertidas y los nombres de los artistas que dirigieron ó ejecutaron tanta belleza, constando que hasta se abastecian allí de lo necesario para su sustento.

La comunidad del convento de San Agustín, como ya indicamos, ha sido de las mas ilustradas de España; además de tener una lucida capilla de música, de haber costeado una imprenta, de las primeras y mejores que hubo en Córdoba, y de haber sido el primer convento en que se esplicó la Filosofía moderna, costando no pocos disgustos á estos frailes, dispensaban á las artes todo el apoyo que les era posible: aun vemos la ornamentacion de su hermosa iglesia con multitud de pinturas de los Velas y Zambrano, y en sus claustros y sacristía se vieron cuadros de estos artistas: la Virgen que hemos dicho, de Murillo; un Nacimiento, de Antonio del Castillo; un Martirio de un Santo, por Rivera; la Encarnacion, la Natividad y la Concepcion, de Juan de Sevilla; la Asuncion, de Fr. Juan del Santísimo; tres ó cuatro lienzos, de D. Juan Niño, y otros varios de diferentes autores. Últimamente se veian casi todos tan mal

restaurados, que algunos de ellos tenían perdido su mérito.

Antes de concluir de contar cuanto hemos sabido de este convento, nos consideramos en el deber de recordar los nombres de algunos de sus religiosos, que se han distinguido por su ciencia ó su virtud, y que han llegado á nuestra noticia.

Fr. Martin de Córdoba, predicador de gran fama, lo fué de Enrique IV y de su hermana la Reina D.^a Isabel: era de los señores de la Casa de Alcaudete; leyó muchos años en las universidades de París y Salamanca, mereciendo el sobrenombre de el Doctor de España.

El Mtro. Fr. Alonso de Córdoba, Catedrático de Teología en dichas capitales; mereció que en la segunda, le llamasen el Padre de aquella Universidad.

El P. Fr. Pedro de Góngora y Angulo, célebre predicador; fué Calificador del Santo Oficio y Prior de este convento, donde leyó Teología muchos años. Fué el que hizo la reforma de la iglesia.

El P. Mtro. Castillejo, que adquirió mucha fama con sus sermones; escribió varias obras.

Fr. Juan de San Agustín, natural de Sevilla, donde nació en 1642 y murió 1684, dejando escritas varias obras.

Fr. Juan Sedeño, también de Sevilla, tomó el hábito en Córdoba, dando tantas muestras de virtuoso, que á los cuatro años lo hicieron Maestro de novicios. Despues pasó á su patria, donde murió con gran opinion de santo.

Fr. Cristóbal de Búrgos, ejercía el oficio de sacristan, y escribió una Vida de San Nicolás de Tolentino, en la que al contar los milagros de la imagen, que aun está en el altar de Santa Rita, se ocupaba muy por estenso de la epidemia sufrida en Córdoba en 1601. Este libro se ha hecho muy raro.

El P. Mtro. Fr. Alonso Aguilar, fué Prior en este convento, y dejó impresas en dos tomos unas pláticas,

que el año de 1715 hizo en Cabra á la Escuela de Cristo.

El P. Mtro. Fr. Pedro Dominguez, natural de Estremadura, leyó aquí desde el año de 1776 Teología y Cánones, fué Regente de estudios, y por ocho años Prior de esta casa; en el púlpito era en Córdoba el primer orador de su tiempo; imprimió dos sermones, é hizo por encargo de su connovicio el Ilmo. Fr. Diego Melo, una excelente carta pastoral sobre las obligaciones del clero: su honradez, la nobleza de su carácter, su tacto y su prudencia para el gobierno de los hombres, le granjearon universal estimación. El Sr. Ayestarán lo propuso á Carlos IV como digno del Obispado ; pero acometido de una hemiplegia en Mayo de 1802, falleció al año siguiente sin haber llegado á aquella dignidad. Dejó en la orden dos sobrinos, Fr. Francisco y Fr. Pedro Domínguez, lectores de tanta disposicion y tan buenos filósofos, como lo manifiestan las conclusiones que dieron á la prensa en 1806. Ambos se secularizaron, y aquel redactó en Málaga *La Atalaya* y este obtuvo por oposición, y sirvió varios curatos.

El P. Mtro. Fr. Marcos Cabello y Lopez, nació pobre y huérfano en Córdoba, año de 1751; hizo en este convento su carrera de cátedras, y en 1782 comenzó á dictar Filosofía moderna á mas de veinte discípulos, siendo la primera escuela que adoptó tal reforma en esta ciudad y aun en Andalucía: piadoso y comedido desde su niñez, ilustrado y muy observante, gobernó como Prior esta casa desde el año 1798, hasta que salió para consagrarse Obispo de Guadix y Baza, dignidad á que fué elevado por informes de dicho Sr. Ayestarán: consagróle en la Catedral de Jaén á 2 de Junio de 1805, su hermano de hábito, el Ilmo. Fr. Diego Melo de Portugal, Obispo de aquella iglesia, siendo asistentes los de Almería y Alcalá la Real, y padrinos á nombre de la provincia de Andalucía, los P.P. Fray José de Jesus Muñoz, sucesor suyo en el priorato, y Fr.

Francisco Javier de Requena, su antiguo discípulo, Prior entonces de Jaén y despues Provincial y General de la Orden.

Fr. Rafael Leal, cordobés de estraordinario talento, poeta, orador y versado en toda amena literatura; fué discípulo del P. Cabello y enseñó en Badajoz, Cádiz y Córdoba; describió en verso é imprimió los obsequios que en esta ciudad se hicieron á los Reyes cuando en Marzo de 1796 la visitaron; puso unas notas á la *Historia de España de Masdeu*, que celebraban mucho los que las leyeron manuscritas. Tenia formado proyecto para escribir la Historia de la Bética; pero á los 36 años de su edad y en el de 1800, siendo Regente en Cádiz, acabó por la fiebre amarilla, que puso término á sus dias.

También enseñaron aquí los P.P. Maestros Fray Agustín Sánchez, hombre muy docto, y Fr. José Gonzalez Hidalgo, apreciablesimo por su sabiduría, buen juicio, rectitud y firmeza de carácter, los cuales, retirados á Montilla su patria, alcanzaron la exclaustacion del año 1835.

Por el año de 1820 eran aquí lectores los hermanos Fr. Manuel y Fr. Francisco García, Fr. Antonio Padilla y Fr. José Ortiz, teniendo tal crédito esta escuela, que el Ilmo. Sr. Obispo le confió la instruccion de su sobrino D. José Trevilla, despues dignidad de Arcipreste y Provisor de este Obispado, haciendo lo propio otras personas notables de esta ciudad.

El P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, á quien alcanzamos, sin duda el mas notable de cuantos individuos tuvo aquella comunidad, y uno de los hijos mas distinguidos de Córdoba, donde nació á 29 de Junio de 1771, siendo sus padres Don Roque Muñoz Capilla y D.^a Antonia de Vega, quienes, viendo su vocación, lo destinaron al estudio, dando bien pronto muestras de su estraordinario talento. Inclinado á la vida religiosa, y deseando que esta fuera en un asilo retirado, tomó el hábito á los quince años, en el

monasterio de Ntra. Sra. de Regla, entre Sanlúcar y Rota. Mucho pudiéramos decir de este ilustre cordobés, si la índole de estos apuntes lo permitiera: con sus profundos y extraordinarios conocimientos, su elocuente palabra y su carácter franco y leal, llegó á conquistarse un nombre, con el que se honra Córdoba; fué cuatro años Prior de este convento, propuesto dos veces para Obispo, y encargado de muchos y delicados puestos, como vocal de las Juntas Superior Central de 1812, la de Salvacion de 1820, de Director del hospicio fundado por el Sr. Trevilla, al que prestó grandísimos beneficios, y del hospital del Smo. Cristo de la Misericordia, que desempeñó en mas de sesenta mil reales; sufrió desvios y temores por liberal, y al fin, despues de su exclaustración, y habitando con una hermana suya en la calle que hoy lleva su nombre, murió de sesenta y ocho años y ocho meses de edad en 29 de Febrero de 1840, dejando varias obras, en las que no sabemos que admirar mas, si las muestras de sus raros y profundos conocimientos, ó la galanura y belleza en el decir. Entre estas figuran un *Arte de escribir*, el *Tratado de la organizacion de las sociedades*, *La impugnacion al Dupuy*, *La Florida*, y una gran coleccion de sermones, de los que empezó á hacerse una edición. Por todos estos méritos y muchos que hemos omitido, el Ayuntamiento de 1840 concedió á su cadáver el goce perpetuo de una bovedilla en el Cementerio de Ntra. Señora de la Salud, á propuesta del síndico, que lo era entonces el Sr. D. Francisco de Borja Pavon. Cuando visitemos aquel lúgubre recinto, tendremos ocasión de leer el epitafio, tras del cual se conservan tan preciosos restos.

Cuando la exclaustración, era Regente de estudios en aquel convento, Fr. Luis Niveduab de Castro, predicador muy notable, quien despues se hizo abogado y fué Rector y cura propio de la parroquia de San Miguel y Catedrático de Física y Química en los Institutos de Córdoba y Sevilla, donde murió.

Eran lectores Fr. Miguel Riera, despues Catedrático en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, Rector de la parroquia de San Andrés y en la actualidad canónigo de Almería, cuya ilustracion es tan notoria, y Fr. Agustin Moreno, actual Director del Asilo de Mendicidad, que ha logrado poner a una gran altura: es notable artista en música y escritor muy apreciable.

El último Prior de este convento lo fué el Padre Mtro. Fr. Antonio López, hombre muy docto, el cual, despues de exclaustrado, se retiró á Montemayor, donde una noche lo sorprendieron, escalando su casa, y lo asesinaron, sin duda con el intento de robarle cuanto tenía, lo que no consiguieron por haber acudido gente.

Muy detenida habrá parecido al lector, la visita hecha en el antiguo y hermoso convento de San Agustin; mas ya lo abandonamos, para continuar nuestra escursion por el barrio de Santa Marina, del que aun nos resta mucho que contar.

Desde el año de 1872, se celebra el mercado en el Compás de San Agustin; hasta esa época se ha efectuado en la calle de su nombre, que llega á las esquinas del Pozanco.

Este sitio ha sido siempre muy dado á cuestiones, y han surgido algunas desgracias, pues en pocos años hemos conocido tres ó cuatro muertes violentas y no pocas heridas. En una de sus casas, cerca de la bocacalle de Jesus [Jesús Nazareno], se suicidó un hombre hacia el año 1844, ahorcándose de una de las vigas de la habitacion alta, por lo que estuvo aquella mucho tiempo cerrada.

Formando ángulo con esta calle, sigue la del Dormitorio de San Agustín [Obispo López Criado], llamada así por dar á ella la pared del lugar en que dormían aquellos religiosos; afluyen las del Montero, ya descrita; la Humosa, que en su mayor parte es del barrio de San Lorenzo, y le dio nombre la mala construccion de un horno que siempre la tenia llena de

humo; la de los Mellados, apellido ilustre de una familia que tuvo sus casas principales en este sitio, y ya digimos poseer enterramiento en Santa Marina, y la de los Simancas, que hasta hace pocos años se llamaba de Matarratones, apodo de un antiguo vecino, á quien se lo pusieron por ser uno de esos perdona-vidas á quien todos temen, y en la primer ocasión demuestran su cobardía: éste título pareció mal sonante y por eso lo variaron, sin que sepamos la razón de dedicarla á los Simancas, toda vez que estos ilustres cordobeses vivieron hacia donde está el Hospital de Agudos, ó sea del Cardenal, y eran oriundos del lugar de su apellido: los mas notables fueron, D. Diego, Obispo de Ciudad Rodrigo y de Zamora, que escribió é imprimió dos obras de Religión; D. Francisco de Simancas, Obispo de Cartagena, y D. Juan de Simancas, Arcediano en la Catedral de Córdoba, donde fundaron la capilla de San Juan Bautista, que dicen de los Obispos, en cuyo altar están retratados al pié de un Crucifijo, que ocupa el segundo cuerpo del retablo, dos de ellos en traje de Obispos. La calle del Dormitorio está alcantarillada, y se cree iría á verter sus aguas en el arroyo de San Rafael, como ahora van al descubierto.

El final de dicha calle, en su confluencia con las de Cárcamo, Moriscos y Costanillas, es conocido por la Piedra escrita, por una inscripcion romana, ya borrada, que hay en el frente que forma el arco, bajo el cual hay una [fuente](#) con el pilar de mármol azul y dos leones del blanco, por cuyas bocas sale el agua: esta es de la llamada de la Fuensantilla, que nace detras del pilar de este nombre en el campo, al final del barrio de las Ollerias. En la parte alta tiene una inscripcion en una losa blanca, por la cual consta que fué hecha en 1721, siendo Corregidor de Córdoba D. Juan de Vera y Zúñiga. Antes estuvo la inscripcion en el pedestal de una gran cruz que habia en este sitio.

Las Costanillas quiere decir las cuestasuelas, y por cierto que la forma, aunque muy suave. Esta calle

parece materialmente de otro pueblo donde hay diferentes costumbres: allí se ven los chicos desnudos correr por ella, como si estuviesen dentro de su habitación; así como las gallinas, las bestias, y aun algunas veces los cerdos estan al público, sin que sus dueños, en gran parte gitanos, hagan caso de los bandos de buen gobierno; estan algunos tan atrasados, que cuando ven pasar una persona con sombrero de copa y levita, se les quedan mirando, como si para ellos fuese un objeto raro. Esta calle se ha llamado también de los Aladreros, por varias familias de este oficio que han morado en algunas de sus casas.

En el ángulo que forma dicha calle y la de Cárcamo, hay otras varias de este barrio, las cuales son: las de Juan Tocino, de que una acera es de San Lorenzo; la barrera del Peral, por uno que habia en una casa; la de la Pastora; el Obispo blanco [?], cuyo origen no hemos descubierto; la Rinconada de San Antonio, por una imagen del mismo que hubo en ella, y que también se ha llamado de San Agustin, y la de Fernando de Lara, que fué el nombre de uno de sus moradores.

La de Cárcamo, que cruza de la Piedra escrita al Muro de la Misericordia, se llamó de los Aladreros, despues del Santo Cristo de la Misericordia, por su inmediacion al hospital de este título, y en el último arreglo la dedicaron á uno de los conquistadores de Córdoba, origen de la familia Cárcamo, que tanto ennoblecieron á su pátria y que hoy representa el Sr. Marqués de Guadalcazar. A la mediacion de esta calle hay otra sin salida, que dicen del Greñon desde tiempo inmemorial, y que suponemos sería apodo de uno de sus habitantes: en una de sus casas nació el actual Obispo de Vitoria Don Lorenzo Alguacil. Casi cerca de esta barrera hay una casa dentro de otra, lo cual no ha podido menos de estrañar á cuantos las han visto; son de diferentes dueños, y despues de atravesar el patio de una, se encuentra el portón de la otra, resultando de esto muchas cuestiones. Se nos ha dicho que la

primera estuvo en una plazuela, cuyo terreno cedieron despues para labrarla; mas esto no lo encontramos afirmado por documentos oficiales. Entre la calle de Fernando de Lara y la del Muro, hay también otra casa, hoy convertida en solar, que todo el barrio conoce por la de las Tetas, título que, chocándonos, hicimos por averiguar, sin que nuestros deseos se cumpliesen, hasta 1870, que al derribar su fachada, encontraron sobre la puerta é incrustado en la pared, un busto romano sin cabeza, con unos pechos muy exagerados, de donde colegimos que resultaría el nombre de la casa. Este fragmento, que consideramos resto de alguna portada antigua, fué recogido por el Director del Hospital de Crónicos, en cuyo patio lo hemos visto. En esta calle hubo un hospital llamado de San Mateo, el que por su poca importancia quedó abandonado y lo agregaron á la fábrica de la parroquia de Santa Marina.

Tornemos por la calle de los Moriscos, una de las mas largas del barrio; en línea curba, va desde la ya espresada Piedra escrita á la Mayor de Santa Marina: su verdadero nombre es de Guadalupe, por un beaterío de esta advocación, fundado en la casa núm. 1.º, por Elvira Alonso de la Cruz, en 1464, y quedando sin uso, lo agregó á Santa Marina el Obispo D. Pedro Salazar, por su decreto de 2 de Abril de 1740. Tomó el título de los Moriscos, por morar en sus casas los que últimamente hubo en aquel barrio, y es á lo que se refiere la nota que ésta en los libros parroquiales de Santa Marina y ya hemos copiado.

Al llegar á este punto, debemos esplicar á nuestros lectores el verdadero sentido de la palabra morisco, segun la historia, y cómo y cuándo se establecieron en Córdoba, donde, si bien despues de la conquista quedaron muchos moros que abrazaron ó aparentaron abrazar la Religión cristiana, cuando la expulsión, apenas quedaban algunos de aquellos. Los últimos, llamados moriscos, eran oriundos del reino de

Granada, conquistado á la fé de Cristo por los Reyes Católicos, que tanta gloria dieron á su corona, y cuyos habitantes no quisieron abandonar aquella tierra, consintiendo en vivir como vasallos del Rey cristiano, confiando en ciertas condiciones pactadas al someterse, mermadas primero y abolidas despues, á causa de la intolerancia religiosa de aquellos tiempos. De esto resultó, que muchos, aburridos de tantas persecuciones, vejámenes é insultos, abandonaron las poblaciones y, convertidos en salteadores, invadían los caminos, cometiendo toda clase de crímenes y desafueros, aumentando hasta el punto de ser ineficaz la accion de sus perseguidores. Otros mas cautos y ladinos, fingian amistad sincera á los cristianos, en tanto que secretamente conspiraban, llegando á fraguar un plan que los hiciese dueños del territorio perdido. Varias veces fueron descubiertos y severamente castigados; mas llegó un dia en que eligieron su rey, alzándose en armas, y tomando algunos lugares, que no les fué posible conservar mucho tiempo.

Felipe II, ansioso de apaciguar á tan hermosa y codiciada parte de su reino, mandó al Marqués de Mondejar, como general en jefe de sus tropas, y luego á D. Juan de Austria, con lo que terminó aquella insurreccion tan imponente y difícil de dominar.

Mucho pudiéramos hablar de tales acontecimientos; mas no siendo nuestra misión apartarnos de lo concerniente á Córdoba, vamos á reseñar lo que esta ciudad hizo en pró de tan noble y delicada empresa.

Como era costumbre y ley, pidiéronse socorros á todas las ciudades para formar primero, y despues robustecer y reponer, el ejército cristiano; Córdoba respondió á este llamamiento con la lealtad tantas veces demostrada.

Era el dia 27 de Diciembre de 1568, cuando el Corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros, Señor de Barajas y la Alameda, recibió el aviso de la sublevacion

de los moriscos de Granada, y de la encesidad de que la ciudad de Córdoba contribuyese con los hombres y recursos posibles á sofocar la rebelión: formó sus cálculos y proyectos, y para el Domingo 4 de Enero de 1569, mandó á todos los Caballeros de premia salir al Campo de la Verdad con sus armas á punto de guerra, como entonces se decia, y donde se encontraron muchos hombres á pié y á caballo: ya allí, designó capitán de los primeros á D. Pedro Ruiz de Aguayo, en tanto que los otros eligieron á Andrés Ponce, haciéndoles á todos tomar el camino de Granada, bajo graves penas al que fuera osado á volverse á su casa.

El Lunes 5 de Enero de 1569, salió el espresado Corregidor Zapata, con los Caballeros de premia resagados en la ciudad, y el Alcalde de la Justicia con otros muchos hombres: dividiéronse en dos pelotones, marchando uno hacia Castro y el otro á Santa Cruz, de cuyos puntos siguieron á Granada.

El dia seis salió el Veinticuatro de Córdoba D. Francisco de Simancas, con doscientos cincuenta soldados de infantería.

En once del mismo mes, partió otra compañía con otros doscientos cincuenta hombres, bien equipados y armados: era su capitán D. Pedro de Acebedo, Veinticuatro de Córdoba, con otros cuatro, todos de la nobleza, entre ellos Cosme de Armenta, que mandaba la infantería.

El catorce de Febrero, se recibió noticia de ascender á treinta mil el número de los moriscos sublevados, y en seguida salieron otros doscientos cincuenta soldados, entre los que iban muchos jóvenes de la nobleza, todos al mando de D. Diego de Argote.

El Obispo de Córdoba, p. Cristóbal de Rojas, despues Arzobispo de Sevilla, ansioso de contribuir á la estincion de los moriscos, armó á sus espensas otros doscientos soldados, muy buena gente, en su mayor parte arcabuceros y algunos alabarderos, de quien hicieron capitán á D. Rodrigo de Angulo, Comendador

de la Orden de San Juan. En estos días entraron algunos moriscos cautivos de los primeros cordobeses que salieron, viéndose entre ellos varias mugeres y niños.

A principios de Marzo, pasó el capitán D. Pedro Zapata con trescientos hombres, que desde Madrid llevaba á sus órdenes.

Pocos días despues regresaron los capitanes Cosme de Armenta, D. Pedro de Acebedo, D. Francisco de Simancas y D. Pedro Ruiz de Aguayo, con el objeto de rehacer su gente, de la que se le había vuelto una gran parte, y al mismo tiempo, salió D. Alonso de las Infantas con ciento cincuenta hombres á su costa.

El veintidós de Mayo, salieron otras dos compañías de á doscientos cincuenta hombres, volviendo de capitanes Cosme de Armenta y D. Francisco de Simancas.

El veintiocho del mismo mes, volvieron á salir los capitanes D. Pedro Ruiz de Aguayo y D. Pedro de Acebedo, con dos compañías de infantería y otras dos de caballería.

En cinco de Julio, á las dos de la tarde, entraron seiscientos prisioneros moriscos, escoltados por dos compañías de arcabuceros, una de Martos y otra de Loja, las que los traian en medio, de cinco en cinco.

El día ocho, entró otra compañía de arcabuceros, trayendo trescientos moriscos, entregándolos todos al Corregidor D. Francisco Zapata, quien ya había regresado, y los puso en las casas del Conde de Cabra, dónde despues se fundó el convento de las Capuchinas. Las tres compañías regresaron inmediatamente á su destino.

En la mañana del nueve, se recibió noticia de que los moriscos habian cercado á Orjiva, y que en vista de su número, era preciso se mandasen grandes y prontos socorros: el Corregidor no anduvo remiso, é hizo pregonar la guerra al son de atabales y chirimías, á sangre y fuego, campo franco, y que cuanto tomasen

fuese de los combatientes, sin dar parte al Rey, y autorizándolos para, poder herrar los esclavos que hiciesen; en su consecuencia, mandábase tornar á la guerra á cuantos soldados hubiesen vuelto de ella, bajo la pena de doscientos azotes y seis años de galeras.

En doce de Noviembre, salió de Córdoba el capitán D. Pedro de Sotomayor, hermano de D. Alonso de los Ríos, Señor de Fernan-Nuñez, llevando cuatrocientos hombres.

Recibióse una orden del Rey para quintar los vecinos, por no bastar los socorros dados: se empezó esta operación, y enseguida principiaron á entrar en Córdoba, de los pueblos á ella sugetos, escuadras de soldados; lo mismo se hizo en los barrios ó collaciones, y el Lunes veintisiete de dicho mes, comenzaron á salir para la guerra. El primer capitán fué Martin Alonso de Montemayor, con cuatrocientos hombres; en seguida dos compañías de caballería al mando de D. Juan Manuel, suegro del anterior, todos con trages azules de paño y muy bien aderezados, llevando cada una de aquellas, cincuenta caballos y seis trompetas delante. Reunida otra compañía de cuatrocientos hombres, se les hizo partir á seguida, al mando de D. Cristóbal de Angulo, y tras esta, otra á las órdenes de D. Alonso Valdelomar. En este tiempo apretó tanto la necesidad de gente, que hasta se llevaron por fuerza á muchos vecinos de Córdoba para que sirviesen de azadoneros.

En el mes de Marzo de 1570, salieron cuatro compañías de á cincuenta caballos, con sus ginetes vestidos de azul, y de capitanes Martin Alonso de Montemayor, D. Diego de Argote, D. Francisco de Armenta y D. Alonso de Valdelomar. Repetimos los nombres de algunos capitanes, porque dejando su gente en la guerra, volvían por mas ó la traían con el objeto de renovarla.

En el mes de Setiembre, se quintaron mil hombres en Córdoba y sus pueblos, ochocientos de á pié y doscientos de á caballo, los que salieron en seguida,

mandando á los primeros D. Pedro de Aguayo y Martin Alonso Montemayor, á cuatrocientos cada uno, y pareciendo mucha gente, se eligieron otros dos, que lo fueron D. Jorge de Córdoba y Don Martin de Argote. La caballería tenía sus capitanes en la guerra, y por consiguiente fué agregada á la otra fuerza.

El dia trece de Octubre, recibióse una orden del Rey, mandando salir para la guerra á los hijosdalgos y demás gentes de las collaciones, llevando á sus Jurados por capitanes, y nombrando general de todos al Corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros: en su acatamiento emprendieron la marcha, que solo había de ser por quince dias, primero cuatro compañías de infantería á doscientos cincuenta hombres, ó sean mil entre todas, y dos compañías de á caballo á cien plazas; el general, ó sea el Sr. Zapata, llevaba delante cuatro trompetas y cuatro chirimías, vestidos de terciopelo carmesí con trenas de oro, y encima unos capotes de grana entrapados y guarnecidos de terciopelo: detras llevaban muchas acémilas cargadas de los bastimentos necesarios, pues en este tiempo hizo la necesidad que se mandasen desde Córdoba y casi diariamente, cincuenta cargas de pan amasado, sin perjuicio de los socorros de otras poblaciones. Esto hizo escasear el número de bestias disponibles, unas por estar ocupadas en aquel servicio, y otras escondidas á causa del temor que tenían sus dueños de perderlas; de aquí también, la escasez de trigo, llegando el caso de que el Corregidor, que en nada se paraba, le sacase al Obispo quinientas fanegas de trigo, con lo que S. I. se enojó, de tal manera, que llegó á excomulgar al Sr. Zapata; mas éste siguió impávido su marcha, tanto en la remesa de comestibles, como en la recluta de gente: para esto, señalaba los vecinos que juzgaba aptos y les hacía ir á engrosar el ejército, y á los demás les sacaban una cantidad, á juicio de los respectivos Jurados, vendiendo los muebles de los que se negaban al pago ó se escondían. Cada vez que se mandaba caballería, los

Caballeros de premia ayudaban con un caballo, un hombre bien armado y doce ducados al mes, sufragando este costo de cuatro en cuatro.

El manuscrito de donde extractamos estas noticias, cuenta la escasez de medios de trasportes para los bastimentos, y que en Córdoba se carecía de todo, pues hasta llegó el caso de presentarse un capitán con orden del Rey y llevarse todos los zapatos que encontró, que pagó á su precio, y los azadones y botas de vino que pudieron reunirse.

El dia doce de Noviembre, regresó á Córdoba el Corregidor D. Francisco Zapata, despues de dejar seis mil familias moriscas en los puntos á que las habian destinado, cincuenta leguas distantes del Reino de Granada.

El dia siguiente, trece, llegó el Corregidor de Málaga, trayendo otras mil quinientas familias moriscas, que por cierto venian en el mas miserable estado, particularmente las mugeres y niños, hospedándolos á todos en el Mesón del Puente. A los dos ó tres dias llegaron también escoltadas, las familias de ocho pueblos cercanos á Málaga, viniendo separados y cada cual con su alcalde; estos fueron alojados en los mesones del Potro; algunos llevaron á Plasencia, donde los dejaron vivir libremente, pero sin poder abandonar el país.

Por lo que conviene á nuestro relato, diremos que en primero de Febrero de 1571, dejó de ser Corregidor D. Francisco Zapata, sustituyéndolo el Lic. Alonso Gonzalez de Arteaga: el primero se marchó el dia ocho, saliendo casi todo el vecindario á despedirlo.

Siguieron así las cosas, hasta que entregado y muerto el titulado Rey de Granada, empezó á aquietarse aquella comarca. Llegado el 30 de Noviembre, mandó Felipe II que todos los moriscos existentes en Andalucía, fuesen trasladados á Galicia y Castilla, donde debían quedar avecindados, fundándose en que diariamente se desertaban é iban á sus antiguos lares:

entonces encerraron á todos los que había en Córdoba, en las casas del Conde de Cabra, custodiados por los cordobeses, yendo cada noche los vecinos de una collación, con sus Jurados á la cabeza, principiando este servicio los de Santa María, ó sea la Catedral.

La ciudad de Córdoba, que en todas épocas ha dado grandes muestras de la piedad de sus nobles hijos, no pudo en esta ocasión ser sorda á las súplicas de aquellos infelices que, agradecidos á la hospitalidad recibida, ansiaban permanecer al lado de sus protectores: celebróse un cabildo, y en él se eligieron dos Veinticuatro, quienes pasaron á Granada á rogar al Rey y al Presidente, que aquellos se avecindasen en esta ciudad, á lo cual accedieron gustosos. Entretanto trageron los moriscos que había en Priego, Castro, Lucena, Alcaudete, Baena, Bujalance, Rambla, Santa Ella, Posadas y demás pueblos de esta jurisdicción, acompañados de las respectivas compañías de á pié y á caballo, las cuales regresaban á seguida á sus destinos. Estos prisioneros estuvieron encerrados en las casas del Conde de Alcaudete, hasta que se recibió la orden para dejarlos en libertad como vecinos de Córdoba.

Los nuevos vecinos se agregaron á diferentes collaciones ó barrios, tocando la mayor parte al de Santa Marina, donde, como por instinto, se fueron estableciendo en la calle de Guadalupe, permaneciendo en ella con sus familias hasta la espulsion, de que ya hemos hablado : hé aquí el origen de llamarse aquella la calle de los Moriscos, palabra que se conserva como apellido en algunas familias, que no por esto dejan de ser apreciados como se merecen.

Con motivo de la paz, hubo grandes festejos en la Corredera, en la que los contaremos á nuestros lectores.

Varias son las afluencias á la calle en que nos encontramos : una la del Aceituno ó Aceituneros, nombre muy antiguo y que se cree oriundo de unas familias dedicadas á la compra y venia de aceitunas;

forma dos ángulos, y desde ellos se llama del Huerto de San Agustín, el que allí tenía su puerta: antes se llamó del Horno de San Agustín, por la misma razón, y termina en el Compás, de que ya hemos hablado: tuvo una calleja llamada de Orohilo [?]. Desde este sitio al Cementerio de Santa Marina, hay otra callejuela y una plazoletilla que se han llamado del Tinte, por uno que hubo en aquel punto, y en el último arreglo le pusieron de los Tafures, [sin] razón bastante para ello, como ya indicamos ocupándonos de la calle de los Marroquies; en dicha plazuela hay una calleja sin salida, acortada en 1809, conocida por la Malpensada, apodo de una muger cuyas malas costumbres la hicieron notable entre aquellos vecinos.

Otra de las afluentes á la calle de los Moriscos, es la del Horno del Veinticuatro, que vá á la del Guindo [Carlos Arruza], y es cruzada por otra que dicen de los Veras, por D. Juan de Vera, persona notable que vivió en ella: también se ha llamado de los Ojedas. La casa del testero, en la calleja sin salida, tiene una gran mina ó subterráneo lleno de agua, al que no ha sido posible entrar, y cuyo estado actual ignoramos.

La calle de Valencia, antes de la Muerte, por una violenta causada en aquel sitio cuando, siendo mas sanas las costumbres de este pueblo, llamaba la atención un hecho de aquella clase, tan frecuentes en el día, termina también en la del Guindo, y arranca de ella la de Vera ú Ojedas, antes citada; pareciendo disonante su título, se la dedicaron en el último arreglo á aquel notable escritor, á quien equivocadamente tenían por cordobés: á su mediación, da entrada al Muro de la Misericordia, llamada así por la muralla que la separa del campo y estar cerca del hospital de esta advocación, y entre esta calle y la de los Moriscos, hay dos travesías, llamada una de Palomares, apellido de una familia que en ella moró, y la otra Empedrada, porque á causa de su estrechez y pendiente fué la primera que gozó, de este beneficio.

Nos encontramos ante el acreditado hospital del Smo. Cristo de la Misericordia, hoy provincial de Crónicos, uno de los establecimientos de beneficencia mas notables de Córdoba, cuyo principio fué, por cierto, bien extraño y humilde.

La multitud de defunciones que frecuentemente ocurrían en el campo, sin haber quien condujera los cadáveres á la población, para enterrarlos en sagrado, no pudo menos de llamar la atencion de algunas personas caritativas, y hacia el año de 1690, se formó una hermandad de varios trabajadores, en su mayor parte piconeros, con el objeto piadoso de remediar aquella falta, sensible á todos los amantes de la humanidad: principiaron por formar sus constituciones ó reglamento, que les aprobó el Cardenal Obispo de Córdoba D. Fr. Pedro de Salazar, y en seguida comenzaron á cumplir su benéfica institución. Medio siglo antes, ó sea en 1640, un devoto llamado Gregorio Ponce, compró á los Padres de Gracia un solar y labró una ermita cerca de la puerta Escusada, á un Crucifijo de su devocion y á que daba el título de la Misericordia, y este fué el lugar que la ya citada hermandad eligió para sus reuniones y esponer al público los muertos desconocidos, aunque esto también se hacia ea los poyos de los Marmolejos, hoy plaza del Salvador, y ante la Virgen del Pópulo, en el Arco bajo de la Corredera.

Cuentan, y hemos leído impreso, que el origen de la advocacion de Smo. Cristo de la Misericordia, fué un milagro de esta venerada imagen, un tiempo refugio de todos los cordobeses. Un infeliz trabajador que se habia quedado ciego, no hallando alivio con cuantas medicinas y promesas le dijeron para recobrar la vista, andaba por las calles, casi por completo trastornada su razon: no otra cosa podia ser, cuando en aquellos tiempos, no tanto religiosos, sino hasta fanáticos, entró un dia en esta ermita, y haciendo que el lazarillo lo acercase á el altar, levantó el palo en que se apoyaba y

asestó un golpe á la imagen, diciéndole: —«Si no puedes volverme la vista ¿para qué sirves?»— mas en seguida lanzó un grito, mezcla de temor y alegría, que á todos dejó suspensos: el ciego no solo vio la imagen, sino un cardenal que, casi brotando sangre, le habia causado con su palo. Este milagro se divulgó por todo Córdoba, acudiendo multitud de gente á aquel punto, dándole al Santo Cristo el dictado de la Misericordia, por la que usó con el que tan sacrílegamente le acababa de ofender.

En 1690, siendo hermano mayor de la cofradía Andrés Francisco de Murga, le compró á un nieto del fundador, la ermita, la casa y el derecho de patronato, y entonces constituyó una pequeña enfermería para asistir en ella los enfermos de tísis y asma que no en todos los hospitales eran admitidos. Empezó á mejorar este, con las limosnas que se recogian, y en 1729, el canónigo D. Sebastian de la Cruz Gimena, construyó las dos enfermerías que forman línea del campo á la calle de Fernando de Lara. Ya en este tiempo cuidaba de este hospital una congregacion de hermanos, parecidos á los que hay en los de Jesus y San Jacinto, y el presidente de ellos, Clemente de Lara, en unión del Dr. D. Cayetano Carrascal, Tesorero de la Sta. Iglesia, labraron las otras enfermerías que dan contra el muro ó muralla de la ciudad, que pasa por detrás de esta piadosa casa. En 1733, le concedió el Ayuntamiento una rinconada que formaba en el campo, y en ella labraron algunas otras oficinas y un cementerio que ha estado en uso hasta 1839. El patio de entrada y aun algo mas, formaba una calleja ó barrera que también le fué concedida por la Corporacion municipal.

Se ignora el número de enfermos que antes se asistirían, pues los libros y noticias anteriores al año 1782 fueron robados, segun nota con que se encabeza el primero que existe en el archivo y que hemos registrado, por cierto que es curioso, en razón á que anotándose en él los cadáveres recogidos en las calles,

dá noticias de multitud de pependencias, suicidios y otras desgracias de igual clase. Creemos que se sostendrían de quince á veinte camas; despues las aumentó el hermano mayor Lucas Rodriguez, que falleció con gran fama de virtuoso, y últimamente tenia sesenta, hasta que declarado provincial de Crónicos, se han aumentado á unas ciento sesenta. La hermandad se disolvió en 1834, haciéndose cargo de éste hospital una junta que, como ya hemos dicho, lo tuvo á cargo del P. Mtro. Fray José de Jesus Muñoz y de otros sacerdotes, y por último pasó á la provincia en 1849 ó 50, rigiéndose por las leyes del ramo, á que permanece sugeto, y desde entonces ha sufrido grandes reformas que lo han mejorado de una manera considerable. En 1872 se han instalado en él seis hermanas de la Congregacion de San Vicente de Paul.

En las primeras horas de la mañana del dia 31 de Agosto de 1867, las campanas anunciaron un incendio en el barrio de Santa Marina y, acudiendo multitud de personas, vieron que el hospital de la Misericordia era pasto de las llamas. Los que fuimos en aquellos tristísimos momentos, presenciamos el espectáculo mas lastimoso que se puede presentar á nuestra vista: las mugeres de la vecindad, personas de diferentes clases sociales, todos, en fin, sacaban en sus hombros á los infelices enfermos, que en sus propias camas eran puestos en la huerta y el campo, en tanto que los arquitectos y operarios trabajaban con afan en sofocar aquel poderoso elemento, del que pudieron salvarse las enfermerías, reduciéndolo á la cocina, por donde empezó, y cuerpo de habitaciones del patio hondo ó de la fuente. Despojada la iglesia, como todo el edificio, de cuanto en él habia, un sacerdote cuidó de sacar el Sacramento del depósito, y con varias luces lo condujo al de la parroquia de Santa Marina, de donde, concluida la obra, fué llevado en una procesión muy solemne con extraordinaria concurrencia.

En el patio de entrada hay un pequeño monumento ó

triumfo dedicado á San Rafael, por cierto de escaso mérito, y costeadó por la hermandad á mediados del siglo XVIII.

Nos resta describir la capilla, aunque de cortas dimensiones, de muy linda forma. Es de una sola nave con presbiterio y media naranja. En el altar mayor está el Smo. Cristo con la Virgen al pié de la Cruz: á los lados de la mesa hay otras dos, con urnas, figurando los sepulcros de Jesus y la Virgen: en aquel mismo punto, ó sea de la verja adentro, hay otros dos altares con cuadros, que si no de gran mérito, son bastante buenos; uno representa el Descendimiento de la Cruz, y el otro á San Pedro. Más hacia la puerta están los altares de la Virgen del Rosario, de vestir, y San José, escultura: otras se ven en repisas, como San Rafael y San Cayetano, ésta de mérito, y una Virgen de los Dolores: también están colocados varios cuadros, uno ó dos que pasan por muy buenos. En la sacristía se conserva un hermoso Crucifijo de marfil, cuya escultura tendrá una media vara de alto.

Descrito el barrio de Santa Marina en su parte intramuros, y mareados con el laberinto formado por sus calles, bueno es que antes de terminarlo sigamos el paseo por los barrios de las Ollerías y Matadero, dando sobre ellos algunas ligeras noticias.

Nos encontramos en la puerta del Santo Cristo, junta al hospital últimamente reseñado, y á seguida notamos la variacion que ha sufrido este lugar desde la construccion de aquel establecimiento. Por detras de éste, viene la muralla desde la esquina de la Fuensantilla, y al llegar á la puerta, se vé la gran distancia que queda atrás del muro llamado de la Misericordia; por consiguiente, se comprende la existencia de otro lienzo de muralla que, uniéndolos, formaba con los otros, dos ángulos encontrados, haciendo por la parte del campo una gran rinconada y en ella la puerta en tiempo de los árabes llamada de Alquerque, nombre que conservó despues de la

conquista; así se la cita en un privilegio de Alfonso el Sabio, que original existe en el archivo del Ayuntamiento. Su oculta posición le alcanzó el dictado de Escusada, á cuya frase se le dá tradicionalmente esta explicación: Con el objeto de entrar por aquel punto los carneros para el abasto de la población, en tiempo de los árabes, se mandó abrir una puerta en el muro, y venciendo la opuesta voluntad del Rey moro, quien al saber luego que por allí entraron parte de los cristianos cuando la conquista, exclamó: «¡Bien lo dije que era escusada esa puerta!» — Esta anécdota tiene mas visos de cuento que de histórica.

Mucho despues de la conquista ardieron un dia las puertas de la Escusada, y la tapiaron; la gente le dijo entonces puerta Quemada, como se le cita en muchos documentos antiguos. Así permaneció, hasta que la Ciudad en su cabildo de 10 de Febrero de 1520 dispuso abrirla al tránsito público, permaneciendo con su antigua fábrica; en 1729, ya construido todo el hospital, fué preciso demolerla y formar la nueva en línea con la pared de aquel y el muro que arranca en la rinconada ó haza honda nominada la Olla. En esta época se le dio la horrible forma que presenta, y se le colocó el San Rafael en lo alto. Despues se ha cerrado y abierto, como se ha hecho con casi todas á causa de las epidemias.

Sin alejarnos mucho de la puerta, encontramos el pilar conocido por la Fuensantilla; se cree por tradición, que á otra fuente cerca de aquel sitio, iban á llenar sus cántaros los Patronos de Córdoba Acisclo y Victoria, quedándole el título de la Fuensanta ó fuente santa, que le duró hasta la aparición de la Virgen de esta advocación, en cuya época le añadieron el calificativo de vieja, que despues ha degenerado en el diminutivo Fuensantilla. El actual pilar y caño es de 1790; antes existió otro de que hacen mención hasta 1493. En unos manuscritos del Venerable D. Juan del Pino, dice que deseoso de descubrir la primitiva fuente

á donde iban por agua los Patronos, un dia de 1583, acompañado del Cronista Ambrosio de Morales y del Lic. Morales, examinaron todo aquel terreno, sin conseguir su deseo; mas él nunca desistió de aquella idea, y en 1592, se asoció con un vecino del barrio de Santa Marina, muy devoto y protector de la ermita de los Mártires, y juntos volvieron á hacer sus exploraciones; al efecto llevaron á un trabajador con su azada, y despues de apartar el cieno, lograron hallar entre el agua, la fuente que tanto deseaban: era de barro colorado cocido, ovalada, como de una vara de largo y en su centro una tercia de ancho por otra de profundidad; su grueso poco mas de dos dedos y con un borde todo alrededor, tan bien empotrada en el material, que no lograron moverla. Posterior á estos apuntes, ningunos hemos visto sobre el particular, y creemos que con el tiempo acabaría de perderse la fuentecita, á que hacen referencia: no vemos justificado ser este punto donde los Patronos llenaran sus cantarillos, ni pasa de una piadosa y tradicional creencia.

A un lado del camino ó ronda, vemos un edificio dedicado á fábrica de paños; su laborioso dueño D. José Ramón López, está introduciendo en ella cuantos adelantos se conocen: téjense muy buenos capotes, paños bastos y algunas mezclas muy bonitas, con lo que no solo se contribuye á sostener y fomentar la industria en Córdoba, sino á mantener muchas familias, que de aquel establecimiento dependen. Entre este edificio y la fuente, hay un camino llamado Callejon de las Pedreas; era el lugar escogido por los chicos de los barrios de Santa Marina y San Lorenzo para las batallas que de tiempo inmemorial suelen sostener, poniendo á prueba las cabezas de las personas que tienen la imprudencia de acercárseles; contra este abuso hallamos disposiciones hasta casi principios del siglo XV.

Este trayecto hasta llegar á la puerta de Colodro, se

puede decir que siempre ha sido un barrio industrial. Dícenle las Ollerías, por estar allí casi todas las alfarerías de Córdoba desde tiempo de los árabes, como lo afirma Alfonso el Sabio en uno de los privilegios concedidos al Cabildo Eclesiástico, cuyo original conserva en su archivo: una copia hemos leído en el del Ayuntamiento. Además de esta clase y modesta fabricación, existe la de cal y otros materiales de construcción, algunos molinos de aceitunas, y una fundición de hierro en que se hace toda clase de maquinaria é instrumentos de labor, perfectamente acabados.

En uno de dichos molinos, que perteneció á un D. Andrés de la Cerda y Córdoba, ocurrió cierto lance referido en el libro de los *Casos raros*.

Existía en esta ciudad una pobre viuda que solo contaba para su subsistencia con el jornal de un hijo, el que contrajo relaciones con la muger de un aceitero del barrio de Santa Marina; concertaron salir una noche al campo, donde cenarían juntos; mas para ello necesitaba algún dinero y, yendo el joven á su casa, pidió á la madre el que tenía, así como algunos de sus preparativos; los pocos recursos con que contaban, hizo que se le negasen; de aquí se entabló una reyerta que, aumentándose, llegó al extremo de que aquel insultara á la que tanto respeto debía, acabando por darle de golpes y quitarle cuanto se le antojó, marchando en busca de su querida. La pobre viuda, deshecha en lágrimas, no solo protestaba de una accion tan indigna, sino que se hincó de rodillas, clamando al cielo una venganza que ella no podía tomar: palabras vertidas en aquel momento de dolor, mas nunca interesándose el corazón: esto no podía ser contra su hijo. Este unióse á la muger del aceitero y, saliendo juntos por la puerta de Colodro, notaron un portillo abierto en la cerca del molino, por el cual entraron, eligiendo aquel lugar para el logro de sus deseos. Allí estaban en completo descuido, cuando se cayó la pared que tenían mas

cerca, dejando á los dos completamente aplastados. Cuando por la mañana avisaron á D. Andrés de la Cerda, estrañó la noticia, por considerar la pared en buen estado; mas creció la sorpresa de todos al ir á separar los escombros, pues encontraron los cadáveres de modo que no dejaba duda del intento que allí los había llevado. Acudió mucha gente, entre ella la pobre viuda, quien, con lágrimas de dolor y arrepentimiento, contó lo ocurrido con su hijo: todos consideraron providencial aquel suceso, de que se ocuparon hasta algunos predicadores.

Desde este lugar parte un camino que, pasando el arroyo de las Piedras, nos conduce á varias posesiones de la sierra. Cuando la construccion del ferro-carril de Madrid á Córdoba, varió completamente aquel, por una desviacion hacia la derecha en terreno que indemnizaron, de la huerta de San Cayetano. Antes iba mas á la izquierda, pasando por donde hay unos barrancos, de los que sacaron tierra para los terraplenes, y por cierto que cuando estaban en dicha operacion se desplomó parte del terreno, cogiendo debajo á un pobre trabajador, á quien sacaron ya cadáver. En la línea que seguía, formaba cruz con el otro camino que, principiendo en la Fuensantilla, con el nombre de Callejón de las Pedreas [probablemente el comienzo de Almagávares], termina en la Cruz de Juárez. Allí hacía esquina la huerta de San Cayetano, y en su tapia, cortando el ángulo, habia un humilladero á quien todos conocían por los Santos pintados. Formaba una especie de retablo de material con dos cuerpos: el primero se componía de dos pilastras y un arco en el centro dividido por una gran cruz de relieve, y pintados en los lisos las imágenes de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, fundadores de los Carmelitas Descalzos. El segundo cuerpo era un cuadro con dos remates á los lados, la Virgen del Cármen en el centro y una cruz de piedra con que remataba. Delante de este humilladero había dos asientos, donde los devotos se sentaban á

rezar ó ver venir la gente del arroyo en el día de la Candelaria y otros en que aquel punto era muy frecuentado. En unos apuntes antiguos hemos leído que esto fué una capilla dedicada á las mismas imágenes, la que servía para que los religiosos fuesen á hacer algunos ejercicios; pero no hemos conocido quien dé otra razón ó reseña de la ya descrita.

La romería de la Candelaria se pierde en la antigüedad: varias son las historias que de ella se cuentan, pareciendo la mas fundada el haber tenido lugar por aquel camino una procesión. Cuando las obras del ferro-carril, se dispuso que se hiciese por la carretera de la sierra hasta el puente del arroyo Pedroche, y así sigue, sin su primitivo carácter, y amenazando extinguirse.

Frente á la puerta de Colodro hay un cerro en que cuatro filas de árboles, plantados hacia 1854, forman tres calles á llegar á la [iglesia llamada de San Cayetano](#). Hasta dicho año hubo otros árboles de diferentes clases, muy corpulentos y sin orden, sustituidos por los actuales. En la parte mas alta habia un monumento ó triunfo dedicado á San Rafael: se componía de un gran pedestal de piedra negra y encima una esbelta columna blanca; en el año 1837 lo derribó é hizo pedazos un huracán; la imagen mutilada, fué enterrada en el patio de aquel convento, y el pedestal permaneció allí hasta 1849 que se lo llevaron al Cementerio de San Rafael, con objeto de colocarlo en el centro; pero no hubo de agradar á los encargados en las obras, cuando pusieron otro: sus piezas andan por allí sirviendo de asientos.

Ya es tiempo de penetrar en [la iglesia d] el suprimido convento de San José, de Carmelitas Descalzos, abierta al culto, gracias á una numerosa cofradía de Ntra. Sra. del Cármen, que en ella se venera: forma cruz latina, con muchas pinturas al fresco que adornan su cúpula, bóveda y paredes, en las que tambien se ven muchos y buenos cuadros, debidos

á Fr. Juan del Santísimo Sacramento y á el P. Adrián. El retablo es de los mas arreglados á Arquitectura que hay en Córdoba: en la parte alta está San José, titular de la casa, y á los lados los Profetas Elias y Elíseo. En el primer cuerpo está el tabernáculo, en forma de templete, y dentro de un gran arco, á los lados, entre columnas, San Juan de la Cruz y San Alberto. El manifestador es una gran urna, y por detrás una Virgen del Cármen sentada, que es la que casi siempre se vé, girando cuando hay que manifestar el Sacramento. Esto dio lugar á una anécdota que referían aquellos religiosos. Una buena muger, devota de la Virgen del Carmen, llegó á pedirle un señalado favor, al mismo tiempo que giró la escultura, y creyendo ella que le volvía la espalda por no oirla, empezó á llorar, dando tales gritos, que acudieron á ver lo que era, riendo todos de aquella inocente muger, al saber el motivo de su quebranto.

Tiene dos buenos altares colaterales, dedicados a San Elias y San Juan de la Cruz. En el lado del evangelio hay, primero la hermosa capilla de Jesus Caído, cuya efigie ocupa el altar del centro: ha cuidado siempre de ella una cofradía, hoy casi extinguida; hay otros dos altares con camarines, uno dedicado á la Virgen del Mayor Dolor, y el otro á Santa Teresa; esta hermosa imagen tiene concedidas muchísimas indulgencias, alcanzadas por el señor D. Antonio Ramirez de Arellano, que le tenia una gran devocion y le costeó el culto hasta su muerte, ocurrida en 1.º de Setiembre de 1867. Venérase también en este lugar una muy antigua imagen de la Virgen, con el título del Socorro, traída, segun dicen, de Indias, donde milagrosamente la encontró un viajero, quien la donó á este convento.

Desde este punto al final de la iglesia, hay tres capillas, que son las de San José, imagen hecha en Madrid por orden de Fr. Antonio de la Visitación, religioso en este convento; la del Carmen, que no corresponde á la devocion que se tiene á esta venerada

Señora, la que, encerrada tras de una verja de madera parece que está presa, y la de Santa Ana. Frente á ésta se vé la de San Pedro, donde hay un cuadro mediano: en el frontal de este altar se lee lo siguiente:

Capilla y entierro de Don Diego Torralbo y Orbaneja y de Doña Juliana Josefa de Galvez su muger, vecinos de Córdoba y de sus herederos. Se finalizó esta obra en 30 dias de Julio de 1717.

Al lado está otra capilla de los Dolores gloriosos de la Virgen, única imagen dolorosa, de vestir, que hay en Córdoba, con la túnica encarnada y el manto azul; y pasada ésta la de San Cayetano, primer titular de esta casa, pues fué antes de convento ermita de su advocacion.

La sacristía es muy estensa y tiene muy buenos cuadros, al parecer de Fr. Juan del Santísimo; uno, muy grande, representa la Cena, y otros seis ú ocho iguales, el Nacimiento, la Adoración, la Presentacion en el templo, y otros asuntos de la vida de Jesus: también hay un retrato del escritor D. Juan de Palafox y Mendoza, que tanto ayudó á San Juan de la Cruz y Santa Teresa á la reforma de los Carmelitas.

Repartidos por la iglesia existen varios epitafios dignos de citarse, por si alguna vez desaparecen. Delante del altar mayor hay uno que dice:

Aquí yace Doña Beatriz de Haro, Señora de Luque, fundadora y primera patrona de este convento.

Cerca de la puerta hay otro que estuvo en el claustro hasta la espulsion de los religiosos. En él [él] se lee:

Aquí yace el P. Fr. Antonio de la Visitacion, Carmelita Descalzo en el siglo D. Nuño Antonio de Godoy Ponce de Leon y Chaves, Caballero que fué del orden de Santiago.

Obid die 1 Augusti anno Domini 1738.

Delante del altar de San Elias hay otros dos, que dicen:

Aquí yace el magnífico é ilustre caballero D.

Antonio de los Rios y Argote, Vizconde y Señor de la Villa de Sancho Miranda, Veinticuatro de Córdoba, de la antigua, y nobilísima Casa de los Rios. Murió al mundo el dia 12 de Octubre de 1717, dejando en su buena muerte ciertas señales de su eterno descanso, y ruega, á todos lo encomienden á, Dios. Mandase enterrar aquí por su gran devocion á esta Santa Casa.

El segundo:

Aquí yace el Sr. D. Antonio de los Rios y Diaz de Morales, Vizconde de la Villa de Sancho Miranda, Señor de las Escalonias. Murió el dia 3 de Abril de 1817.

De este señor aun se acuerdan muchos cordobeses, y de él volveremos á hablar en nuestro paseo por el barrio de San Pedro.

Delante del altar de San Juan de la Cruz está sepultado el Dr. D. Jacobo ó Santiago Bustillos de Cisneros, y en la capilla del Cármen D.^a Apolonia de Gamiz y Flores, señora de ejemplares virtudes.

La instalacion de los Carmelitas Descalzos en Córdoba, principió á iniciarse en el año 1580; pasó por esta ciudad, el luego declarado santo, Fr. Juan de la Cruz, y deseosos D. Antonio de Córdoba, Señor de Guadalcázar, su hijo D. Fadrique de Córdoba, Dean y canónigo de la Catedral, y su coadjutor D. Luis de Córdoba, que despues llegó á Arzobispo de Sevilla, lo invitaron á hacer la fundación, y el tercero lo recibió y obsequió en su casa de Guadalcázar, donde se instaló otro convento. Conferenciaron con el Obispo D. Antonio Mauricio de Pazos y consiguieron de éste la concesión de la ermita de San Roque en la calle de este título, barrio de la Catedral, y desde ella se llevó el Sacramento en una lucida y solemne procesión el dia 18 de Mayo de 1586, quedando de primer Prior Fr. Agustin de los Reyes, y de conventuales Fr. Bernardo de San Laurencio, Fr. Luis de la Cruz y otros no menos

dignos por sus virtudes, todos compañeros de San Juan de la Cruz; algunos de estos murieron en el desierto de San Juan Bautista, como á dos leguas al Setentrion de Córdoba.

En aquel edificio, de que á su tiempo hablaremos, moró San Juan de la Cruz, y siguió la comunidad, hasta el 19 de Marzo 1614, en que se mudaron á este convento de San José, que les había edificado la ya referida Sra. D.^a Beatriz de Haro, Señora de Luque, é hija del Marqués del Carpio, en terreno cedido por la Ciudad. Entonces le vendieron el antiguo convento á los Carmelitas Calzados, quienes trasladaron á él su colegio. La D.^a Beatriz fundó también el llamado el Desierto de San Juan Bautista, cerca de Trassierra, muy capaz para el objeto, tanto que en 1612 tuvo lugar en él un capítulo de la provincia, á que asistió el P. General de la Orden. El sitio poco sano, dio margen á que los religiosos lo abandonasen, refundiéndose la comunidad en la de San José; mas en 1709, el P. P. Fr. Andrés de Jesus lo pobló de nuevo, y así continuó hasta que, muerto éste y pasados algunos años, en el de 1760 lo abandonaron otra vez, viniéndose los frailes al ya mencionado convento frente á la puerta de Colodro. Entonces trasladaron también los restos del V. Fr. Gerónimo de Jesus y Mesía, de la casa de los Condes de Villaverde; ignoramos el lugar en que los depositarían. Aquel convento quedó abandonado en 1804, y se arruinó por completo. El de San Cayetano fué vendido en virtud de la ley de Desamortización, y derribado; sus materiales se aprovecharon en la construccion de la Plaza de toros. Era pequeño, y sus galerías estrechas, La librería muy numerosa.

Esta comunidad contó en su seno con personas muy ilustres, algunos escritores y hombres de grandes virtudes, y muy particularmente con artistas, como Fr. Juan del Santísimo Sacramento, en el siglo D. Juan de Guzman, caballero muy noble de Puente Genil, el cual tomó parte en una conspiracion en Sevilla, y habiendo

fracasado, se entró en el convento de Carmelitas de aquella ciudad, donde, pasado algún tiempo, tomó el hábito de lego: su genio revoltoso y díscolo, dio lugar á que lo mandasen en clase de preso, al convento de Aguilar, donde lo trataron con mucho rigor. Allí pintó varios cuadros, que están en el convento de monjas Descalzas, entre ellos un San Roque, frente de la puerta, que llama justamente la atención de las personas entendidas. Noticioso el Obispo de su habilidad, consiguió traérselo, para que en unión de Juan de Alfaro, pintasen la galería de retratos que está en el Palacio Episcopal, y entonces fué cuando pasó mucho tiempo en el convento de San José ó San Cayetano, donde dejó los cuadros que nos han hecho recordar á tan notable artista. También merecen especial mención el P. Adrian, notable pintor en su época; el Prior Fray Sebastian de San José, predicador de mucha fama, y D. Nuño de Godoy Ponce de Leon y Chaves, coronel del Regimiento infantería de Palencia, antes Sargento mayor de batalla y Capitán de las Milicias de Córdoba en el socorro de Cádiz, sitio de Gibraltar y guerras de Portugal, herido y prisionero en la batalla de Zaragoza: era de la Casa de las Quemadas; profesó en 3 de Julio de 1712, y le dio el hábito el Prior Fr. Andrés de Jesus María Cardona, con el nombre de Fr. Antonio de la Visitación, y ante el Bto. Posadas, según su vida, que corre impresa. En este tiempo entraron también en dicho convento Don Gerónimo Manrique y otras varias personas muy notables de Córdoba. En el Diccionario de escritores españoles, original de D. Carlos Ramirez de Arellano, obra de gran trabajo y mérito, y que por desgracia aun permanece inédita, encontramos citados los tres siguientes frailes del convento de Carmelitas Descalzos de Córdoba: El Prior Fr. Pedro de la Epifanía, que escribió la *Vida y milagros de San Pedro Tomás*, impresa en Sevilla en 1655; Fr. Tomás de San Rafael, autor del poema *Hernán Cortés*, y otras varias poesías,

y Fr. Luis del Espíritu Santo, que escribió varias obras en latín.

La huerta del citado convento, es muy estensa y buena, aunque ya mutilada para la construcción del ferrocarril; parte de ella ha servido de cementerio público en dos ocasiones, primero en 1804 cuando la invasión de la fiebre amarilla, durando hasta 1807, y la segunda en 1820 al 1823, que volvióse á enterrar en las iglesias. En este cementerio se hizo una monda ó limpia, y se depositaron los restos en la bóveda que hay debajo del altar mayor y en otra de la capilla de Jesús, en que se inhumaban los cadáveres de los frailes. Con este motivo se ha visto que ningún lugar de nuestras cercanías es tan apropiado como éste para cementerio, por la gran momificación allí observada. Hemos penetrado en este panteón y examinado el gran número de momias que allí se conservan, habiéndonos llamado la atención la de un religioso que tiene las piernas y los brazos encogidos, induciendo á creer que tal vez lo enterrarían vivo, y que al volver en sí le daría alguna convulsión, por la que quedaría en aquella postura. Con estas momias se han cometido algunas profanaciones, como en 1836 que, sirviendo aquel convento de cárcel para los liberales prisioneros por la facción Gómez, rompieron los tabiques de las bovedillas y sacaron aquellas, quedando allí tiradas. En otra ocasión, cuando el sacristán volvió una noche á recogerse, notó en su cuarto unos bultos y, encendiendo luz, se encontró con que algunas personas, que sin duda se quedaron en la iglesia, le habían puesto una momia en la cama, otra á la cabecera, y dos ó tres repartidas por la habitación. Entonces taparon unas ventanas que daban á la huerta, y últimamente en 1872, por orden del Sr. Obispo D. Juan Alfonso de Alburquerque, se han tapiado los nichos y la puerta del panteón, y ya no es posible verlas.

Tiene este edificio dos campanarios, el de la fachada,

que antes de la exclaustracion tenía dos campanas, y otro mirando á las Ollerías, en el que estuvo el reloj que desde 1842 funciona en la torre de la parroquia de Santa Marina.

Cuando la beatificacion de Santa Teresa de Jesus, reformadora de la Orden de Carmelitas en 1616, estaba en construccion el convento de San José, conocido generalmente por San Cayetano, por cuya razón las fiestas se efectuaron en el de Santa Ana, donde minuciosamente las esplicaremos; mas nos creemos en el caso de manifestar, que las paredes del nuevo edificio se coronaron de luminarias, así como la muralla de la ciudad que tiene enfrente, y en el cerro formado á su entrada se colocaron muchos palos muy altos y con macetas llenas de alquitran, cuyas luces se divisaron á gran distancia: el centro lo ocupó un elevadísimo madero con un gran globo en la punta lleno de cohetes y otros juegos de pólvora, que se encendieron por medio de un hilo embreado, presentando una vista que mereció grandes elogios de cuantos la presenciaron.

Seguiremos el camino de la ronda, y despues de pasar el hermoso arco de la torre de la Malmuerta, de que hicimos mencion, saldremos al espacioso Campo de la Merced, del que detenidamente hablaremos en nuestro paseo por el barrio de San Miguel, porque á él pertenece el ex-convento, hoy Hospicio, que le dio nombre.

Sin embargo, nos ocuparemos de los cinco grupos ó manzanas de casas conocidas por el Barrio del Matadero, todas correspondientes á Santa Marina, como lo es la acera que hay desde la puerta del Rincón hasta la ya citada torre de la Malmuerta.

Las calles que allí se encuentran son, las de Feria, por un mercado de ganado que en aquel lugar se hacía; la del Molino [Molinas Alta], por uno de aceite; la del Tranco, por su estrechura; la Alta [Molinas Alta], por estar en terreno mas elevado; un sitio que llaman las Cuatro

esquinas, por cruzarse dos calles, y la plazuela de la Torre de la Marmuerta, de Moreno ó de la Cruz, por [una de hierro](#) que tiene en su centro, y á la que en sus dias celebraban aquellos vecinos. Las casas de este barrio están, casi en su totalidad habitadas por vendedores de carnes frescas, dependientes del Matadero, y algunos tratantes en reses. De aquí, que casi todos los toreros cordobeses han nacido en este punto y han aprendido á lidiar en el inmediato Matadero, habiendo algunos muy notables, apesar de que han carecido de escuela. Entre ellos debemos mencionar á Rafael Bejarano, que llegó á alcanzar gran fama, tanto que sus amigos le cantaban, despues de uno de sus triunfos alcanzados en las plazas de Granada y Almaden con Costillares, la siguiente redondilla que ha llegado hasta nosotros:

«Arrogante Costillares,
anda, vete al Almaden
para ver matar bien toros
al famoso cordobés.»

Este tuvo un hijo llamado como él Rafael Bejarano, al cual mató un toro de Barbero, en la plaza de Almagro, por los años de 1849.

Francisco Gonzalez (a) Panchón, nació en 1784 y llegó á adquirir tal nombre, que lo solicitaban para matar en todas las plazas mas importantes, entre ellas la de Madrid: Fernando VII le dió un destino y se retiró del toreo; mas despues de la muerte de aquel, volvió á la lidia, para sostener su dilatada familia, y murió en 8 de Marzo de 1843, de resultas de una cogida que tuvo en la plaza de Hinojosa, en la tarde del 28 de Agosto de 1842: los toros que allí se lidiaron fueron de la ganadería del Sr. Marqués de Guadalcazar.

Antonio Luque y Gonzalez, conocido por el Camará, nació el 3 de Julio de 1814: fué uno de los espadas que inauguraron la Plaza de toros de Córdoba, por feria de 1846: mató en otros muchos puntos, y al fin se retiró del toreo, dedicándose á otros negocios, en que fué muy

desgraciado. Murió en 11 de Octubre de 1859, en un estado harto triste.

José Rodriguez, Pepete, nació en 11 de Diciembre de 1824. Con grandes facultades se dedicó á la lidia de toros y llegó á adquirir un buen nombre, que iba en aumento, cuando lo mató un toro de Veraguas en la plaza de Madrid, en la tarde del 20 de Abril de 1862.

También han nacido en este barrio los actuales espadas Manuel Fuentes, Bocanegra, y Rafael Molina, Lagartijo, á quienes esperan tantos y merecidos aplausos. Otros muchos toreros pudiéramos citar, hijos de este barrio; mas como el objeto de nuestra obra no es hacer la historia del toreo en Córdoba, nos creemos dispensados de ello por no estender estos apuntes.

La historia del Matadero se encuentra tan enlazada con la de las Carnicerías, que casi nos es imposible separarlas. En los archivos del Ayuntamiento y Cabildo Eclesiástico hay tantos y tan curiosos documentos, que se pueden emplear muchos dias en examinarlos.

Durante la dominacion árabe hubo en Córdoba las Carnicerías de los cristianos, con cuyo nombre eran conocidas.

Despues de la conquista, el Cabildo Eclesiástico, con su extraordinaria influencia y poder, logró la propiedad de las Carnicerías y los derechos que los cortadores satisfacian, segun las concesiones de los reyes de aquellos tiempos. Alfonso XI le mandó derribar unas carnicerías que estaban frente á la iglesia entre la calle de la Encarnación, entonces de Abades y la hoy plazuela de Santa Catalina, por no parecerle decoroso que aquel sitio se ocupase con semejante tráfico, dándole en cambio otras varias casas y tiendas. Por dicho privilegio, que se conserva en el Archivo municipal y tiene fecha de 25 de Julio de 1319, y otro de Enrique II, en que se inserta el primero, se citan las carnicerías que entonces habia y eran, en la puerta del Alcázar viejo, que debia ser ó en

la de Sevilla, ó lo mas probable hacia el arco de Caballerizas, porque aquel barrio estaba casi despoblado, hasta que Enrique III se lo concedió á sus ballesteros; otra la de la puerta de Alfonsario, hoy del Osario, que es lo mismo; otra la de San Llorente ó San Lorenzo, estaba en la plazuela de los Olmos; otra en la puerta Quemada, que es la del Santo Cristo; otra en la de la Magdalena, que era como entonces conocian á la puerta de Andújar; otra en la de las Sietemenas ó de Martos, junto al molino de este nombre, y otra en la Corredera ó Rastro viejo. Le donó otra que habia edificado para sí en la collacion de Santa María, y eran en la plazuela de Abades, y otras en la de San Andrés, «lindera al muro que divide la Ajerquía y con el corral que toman las vacas en la calle que vá á la puerta del Rincón y contra Santa María, y de la otra parte la calle que viene de la Villa á la puerta del Moro, (Zapatería), cerca de San Salvador, como van á San Andrés.» Estas debían estar formando esquina en la calle de Alfaro y Liceo, y la actual Carnicería le serviria de corral para el ganado. En todas estas carnicerías se mataban las reses y vendían sus carnes y despojos, habiendo muchos privilegios en que se señalan los precios para el público y los derechos, primero para el Cabildo y despues otros también para la Ciudad.

En 1491, encontramos ya la cédula de Isabel la Católica, cuyo original también se conserva en los archivos de ambos Cabildos, autorizando la construccion del Matadero en el campo, afueras de la puerta del Rincón. En otras cédulas de los Reyes Católicos, fecha 3 de Setiembre de 1501, se dice que unos ocho años antes se hizo el Matadero y las actuales Carnicerías, en lugar de otras que estaban en terreno que quedó formando parte de la plaza del Salvador, «donde había unos tajones en que se cortaba y vendía la carne.» En 1527, encontramos en el Ayuntamiento, una queja de muchos vecinos en contra de que las cargas de pellejos ó pieles atravesaban la ciudad,

exhalando mal olor hasta llegar á la Curtiduría, cerca de la Rivera, y en 9 de Julio se mandó que fueran alrededor de la ciudad.

Grandes, muy grandes han sido las cuestiones suscitadas entre la Ciudad y el Cabildo Eclesiástico, sobre el matadero y carnicerías, y se han seguido varios pleitos, cuyos alegatos existen impresos en los archivos de ambas corporaciones, decidiéndose siempre á favor de la segunda, ya por los Reyes ó ya por la Chancillería de Granada, siendo preciso que viniese un juez especial para hacer cumplir las sentencias ó mandatos. Sin embargo, algo fué logrando la Ciudad: primero la inspeccion para el aseo y limpieza; despues el reglamentar este servicio, aunque los empleados no eran suyos; mas adelante la imposicion de arbitrios, y así hasta que, á fuerza de cuestiones, se cansó el Cabildo Eclesiástico, y en 1844 le dejó los cuatro locales que quedaban, ó sean el Matadero y las Carnicerías, dos en la calle de Alfaro y uno en la de Convalecencia [Medina y Corella], tomando por todo una renta de diez mil reales anuos. Con este motivo, el Ayuntamiento entiende de lleno en este asunto; ha mejorado los locales y ha establecido este servicio de la manera que ha tenido por conveniente, aunque no muy en armonía con las actuales leyes.

Casi frente, entre el callejón del Adarve y el Campo de la Merced, hay un solar cercado, á que dicen el Mataderillo, en la actualidad casi sin uso, pues solo sirve para guardar la leña de las talas y algunas herramientas. Era una casa que en lo antiguo sirvió de fábrica de salitre, y en 17 de Julio de 1798 la adquirió el Ayuntamiento en la cantidad de 5800 rs., con el objeto de establecer en aquel punto un matadero de cerdos, para lo cual la arregló, gastando en ella 5542 rs., mas á poco quedó sin uso, cayéndose lo que habían edificado; destináronla un poco de tiempo para enterrar las reses que eran desechadas en el Matadero principal, y que á juicio de los peritos no debia

permitirse su venta en parte alguna.

La población rural del barrio de Santa Marina es sumamente estensa, y aunque algo hemos contado de las afueras, creemos mas oportuno dejarlas para cuando, despues de paseada toda la ciudad, dediquemos algunas páginas al término, que no dejará de dar materiales conque ensanchar nuestros apuntes.

Ya manifestamos en el prólogo de este libro, que no blasonábamos de saberlo todo, y esto decimos en particular del barrio de Santa Marina, que hemos recorrido y abandonamos para seguir nuestras escursiones por el de San Andrés, tanto ó mas rico en noticias que los anteriores.

